

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
“SAN GABRIEL”**



**ÁREA: CONTABILIDAD
CARRERA: CONTABILIDAD Y TRIBUTACIÓN**

TÍTULO:

PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA CAJA COMUNITARIA PARA OTORGAR MICROCRÉDITOS DENTRO DE LA COMUNIDAD SAN LORENZO DE CAWIÑA PARROQUIA SICALPA, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO; EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2017.

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y TRIBUTACIÓN**

AUTORA: ANA LUCÍA ORTIZ CUÑAS.

TUTOR: LIC. WUILIAN NIETO DORADO MSC.

**RIOBAMBA – ECUADOR
2019**

CERTIFICADO

Certifico que la señorita Ana Lucía Ortiz Cuñas, con el número de cédula No. 0605636430 ha elaborado bajo mi Asesoría el Proyecto de Investigación.

“PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA CAJA COMUNITARIA PARA OTORGAR MICROCRÉDITOS DENTRO DE LA COMUNIDAD SAN LORENZO DE CAWIÑA PARROQUIA SICALPA, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO; EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2017”.

Por lo tanto, autorizo la presentación para la calificación respectiva.

Lic. Wuilian Nieto Dorado MSg

ASESOR TESIS

LA DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

El presente proyecto de investigación, es un requisito previo a la obtención del título de Tecnóloga en Contabilidad, presentando la declaratoria de autenticidad

“Yo Ana Lucía Ortiz Cuñas, con el número de cédula No. 060563643-0 declaro que la investigación es absolutamente original, personal y autentica y las conclusiones a las que se llevo es de mi absoluta responsabilidad”

Ana Lucía Ortiz Cuñas

FIRMA DEL ALUNNO

FIRMA DE TRIBUNAL DE GRADO

Tema de Investigación: "PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA CAJA COMUNITARIA PARA OTORGAR MICROCRÉDITOS DENTRO DE LA COMUNIDAD SAN LORENZO DE CAWIÑA PARROQUIA SICALPA, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO; EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2017"

APROBADO:

INTEGRANTES DEL TRIBUNAL	NOMBRES	FIRMA
Presidente del Tribunal		
Primer Vocal		
Segundo Vocal		
Secretaria		

DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado a Dios por ser el ser supremo que me ha brindado la oportunidad de vida y más de ello sabiduría y fortaleza para conseguir cada una de mis metas.

Además, a mi familia por ser el pilar fundamental en mi vida, por su apoyo incondicional, su amor y sobre todo por ser mi ejemplo y una guía a lo largo de vida.

Ana Ortiz

AGRADECIMIENTO

Quiero brindar un profundo y sincero agradecimiento a mis padres por su apoyo y confianza permanente, a mis abuelitos, hermano/as, cuñados y sobrinos/as quienes con su cariño supieron guiarme durante mi carrera, reitero además mi agradecimiento a mis queridos maestros por impartir sus conocimientos y valores para hacer de mí una mejor persona.

Ana Ortiz

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
CERTIFICADO.....	ii
LA DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	iii
FIRMA DE TRIBUNAL DE GRADO	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
ÍNDICE GENERAL.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiii
ÍNDICE DE ANEXOS	xiv
INTRODUCCIÓN	xv
RESUMEN	xvii
SUMAR	xviii
CAPÍTULO I	1
1.1 Planteamiento del problema.....	2
1.2 Justificación.....	2
1.3 Objetivos.....	4
1.3.1 General.....	4
1.3.2 Específicos	4
1.4 Antecedentes.....	4
1.5 Reseña Histórica de la Comunidad	5
1.6 Ubicación Geográfica de la comunidad San Lorenzo de Cawiña.	6
1.7 Instalaciones.....	7
1.8 Organigrama estructural de Comunidad de San Lorenzo de Cawiña..	8
1.9 Misión	11
1.10 Visión.....	11
1.11 Marco Legal.....	11
1.12 Objetivos de la comunidad	11
CAPÍTULO II	12
2 MARCO TEÓRICO.....	12
2.1 Origen de la caja comunitaria.....	13
2.2 Definición caja de ahorro y crédito	14

2.3	Ventajas y desventajas de las cajas de ahorro y crédito	15
2.3.1	Ventajas.....	15
2.3.2	Desventajas.....	16
2.4	Características de una caja comunitaria.....	16
2.5	Importancia de una caja comunitaria.....	17
2.6	Servicios que presta la caja comunitaria	18
2.6.1	Servicios de ahorro.....	18
2.6.2	Servicios de préstamos	18
2.7	Organización de la Caja Comunitaria	18
2.7.1	La asamblea	18
2.7.2	La Junta directiva	19
2.8	Tipo de organización	20
2.8.1	Formas de organización	20
2.9	Marco legal para la creación de una caja comunitaria.....	22
2.10	Estructura organizativa para la creación de una caja comunitaria.....	23
2.10.1	La asamblea	24
2.10.2	Junta directiva	24
2.10.3	Los comités de apoyo.....	25
2.10.4	La Junta de vigilancia	25
2.10.5	Comité de crédito	25
2.11	Definición de Microcrédito	26
2.12	Tipos de microcrédito	26
2.13	Análisis de microcrédito.....	28
2.13.1	Elementos del análisis de microcrédito	28
2.14	Ventajas y desventajas del microcrédito	29
2.15	Herramientas para la gestión interna de las cajas comunitarias.....	30
2.15.1	El Reglamento Interno	30
2.15.2	Reglamento de Crédito.....	30
2.15.3	Reglamento de Ahorro	31
2.15.4	Libros de control y de registros administrativos contables de la caja	31
2.15.5	Libro de registro de asociados.....	31
2.15.6	Libro de control de entradas y salidas	31
2.15.7	Libro de control de ahorros.....	32

2.15.8	Libro de control de aportaciones	32
2.15.9	Libro de control de préstamos	32
2.15.10	Libro de cartera de crédito.....	32
2.16	Evolución de satisfacción dentro de la comunidad.....	32
CAPÍTULO III		33
3	MARCO METODOLÓGICO E HIPOTÉTICO	33
3.1	Métodos de la investigación	34
3.1.1	Método Científico.....	34
3.1.2	Método Analítico.....	34
3.1.3	Método Inductivo-Deductivo	34
3.1.4	Método Estadístico	35
3.2	Tipo de investigación	35
3.3	Diseño de la investigación	35
3.4	Técnicas e instrumentos.....	35
3.4.1	Cuestionario	35
3.4.2	Población de estudio	36
3.4.2.1	Muestra.....	37
3.4.2.2	Resultados.....	38
CAPÍTULO IV		43
4	PROPUESTA	43
4.1	Propuesta de apertura de la caja comunitaria	44
4.1.1	Diagnóstico socioeconómico de la comunidad San Lorenzo de Cawiña y sus alrededores a fin de identificar fortalezas y debilidades para la creación de una Caja comunitaria	44
4.1.1.1	Ámbito Socio-cultural.....	45
4.1.1.2	Ámbito Económico.....	51
4.1.2	Fortalezas.....	54
4.1.3	Debilidades.....	55
4.2	Estudio sobre el diseño, funcionamiento y demás generalidades del Sistema de Cajas Comunitarias del país.	55
4.2.1	Aportes de las cajas comunitarias a la economía del país	56
4.2.2	Diferencia entre cajas comunitarias y bancos comunales	57
4.2.3	Diferencia entre cajas de comunitarias y bancos formales.....	57

4.2.4	Proceso de catastro de cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro 57	
4.3	Desarrollo de la propuesta técnica, administrativa, para la creación de una Caja Comunitaria en la Comunidad San Lorenzo de Cawiña.	58
4.3.1	Antecedentes.....	58
4.3.2	Introducción.....	59
4.3.3	Constitución de la caja de ahorro y crédito San Lorenzo de Cawiña.	60
4.3.3.1	Acta de constitución	60
4.3.4	Estatuto para la Caja de Ahorro y Crédito	62
4.3.5	Estructura orgánica de la caja de ahorro y crédito	62
4.3.5.1	Funciones de la asamblea general de socios.....	63
4.3.5.2	Funciones del presidente.....	63
4.3.5.3	Funciones del comité de crédito	64
4.3.6	Misión	65
4.3.7	Visión.....	65
4.3.8	Objetivos de la caja comunitaria.....	65
4.3.9	Principios de la caja comunitaria	65
4.3.10	Servicios de la caja comunitaria	66
4.3.10.1	Servicio de ahorro	66
4.3.10.2	Ahorros Personal.....	68
4.3.10.3	Retiro de ahorros.....	68
4.3.10.4	Libreta de ahorros	69
4.3.10.5	Crédito	71
4.3.10.6	Protección del efectivo	79
4.3.10.7	Sistema contable	79
4.4	MANUAL DE ADMINISTRACION DE LA CAJA DE AHORRO Y CREDITO	85
4.4.1	Introducción.....	85
4.4.2	Objetivos.....	86
4.4.2.1	General.....	86
4.4.2.2	Específicos	86
4.4.3	Manual de Administración	86
5	CONCLUSIONES.....	93

6	RECOMENDACIONES	94
	BIBLIOGRAFÍA	95
	ANEXOS.....	99

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Jefes o jefas de familia de la comunidad San Lorenzo de Cawiña.....	36
Tabla 2. Pregunta 1	38
Tabla 3. Pregunta 2.....	39
Tabla 4. Pregunta 3.....	40
Tabla 5. Pregunta 4.....	41
Tabla 6. Pregunta 5.....	42
Tabla 7. Población Villa la Unión.....	45
Tabla 8. Autoidentificación según su cultura y costumbres.....	46
Tabla 9. Centros educativos en la parroquia Sicalpa	46
Tabla 10. Analfabetismo.....	47
Tabla 11. Organizaciones Villa La Unión	48
Tabla 12. Participación de la familia en las tareas productivas	50
Tabla 13. Población Económicamente activa por Parroquias del cantón Colta	51
Tabla 14. PEA por sexo	52
Tabla 15. PEA Activa e Inactiva	52
Tabla 16. PEA por sector económico	54
Tabla 17. Firmas de constancia	62
Tabla 18. Solicitud de ingreso como socio	66
Tabla 19. Modelo de recibos de ingreso a caja	68
Tabla 20. Solicitud de retiro de ahorros.....	69
Tabla 21. Libreta de ahorros y préstamos.....	70
Tabla 22. Amortización del crédito	75
Tabla 23. Solicitud de crédito	76
Tabla 24. Score de préstamos	77
Tabla 25. Libro de caja.....	79
Tabla 26. Flujo de efectivo	81
Tabla 27. Estado de resultados.....	83
Tabla 28. Estado de situación financiera.....	84

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Organigrama estructural	8
Gráfico 2. Cajas de ahorro en el Ecuador	13
Gráfico 3. Estructura organizativa de una caja comunitaria	24
Gráfico 4. Pregunta 1	38
Gráfico 5. Pregunta 2	39
Gráfico 6. Pregunta 3	40
Gráfico 7. Pregunta 4	41
Gráfico 8. Pregunta 5	42
Gráfico 9. Estructura organizativa de la caja comunitaria	62
Gráfico 10. Flujograma del servicio de ahorro.....	67
Gráfico 11. Flujograma del retiro de ahorros.....	71
Gráfico 12. Niveles de crédito	72
Gráfico 13. Tasa de crédito anual	74
Gráfico 14. Proceso de la entrega de créditos	78

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1. Carta de aceptación del proyecto	100
ANEXO 2. Anteproyecto aprobado.....	101
ANEXO 3. Acta de constitución.....	120
ANEXO 4. Estatutos para la Caja de Ahorro y Crédito.....	121
ANEXO 5. Solicitud de participación e ingreso (Propuesta).....	129
ANEXO 6. Solicitud de crédito (Propuesta).....	131
ANEXO 7. Comprobante de egreso e ingreso a caja (Propuesta)	132
ANEXO 8. Solicitud de retiro de ahorros (Propuesta)	134
ANEXO 9. Libreta de ahorros y préstamos (Propuesta).....	135

INTRODUCCIÓN

La pobreza constituye un problema global y no presenta soluciones definitivas a corto ni a largo plazo. Dentro de esta problemática están inmersos los habitantes de la comunidad San Lorenzo de Cawiña, Parroquia Sicalpa, Cantón Colta Provincia de Chimborazo, quienes, al no disponer de un financiamiento oportuno, para emprender en actividades productivas y económicas viven en situaciones precarias. Su acceso al crédito formal es mínimo, por los requisitos que exigen los bancos y cooperativas que son inalcanzables produciéndose algo paradójico puesto que, mientras la recuperación de crédito de estas instituciones financieras son mensual, la producción agropecuaria del campesino requiere de varios meses de trabajo, por lo que en forma inmediata caerían en mora .Ante estas circunstancias los campesinos acuden a la usura, quienes imponen intereses altos, quedando la producción del campesino en manos de los chulqueros .

Frente a esta realidad se ha motivado a los habitantes de esta comunidad a buscar mecanismos para solucionar problemas de financiamiento productivo agrícola a través de la creación de una caja comunitaria que apoye la generación de ahorro en la propia comunidad y sus habitantes puedan disponer en cualquier momento de un crédito con trámites sencillos de acuerdo a la realidad de los comuneros.

Lo que me motivo la realización de este trabajo de investigación fue el deseo de contribuir en la solución del problema de crédito que tiene los moradores de la comunidad San Lorenzo de Cawiña y la confianza que brindaron a la investigadora para la creación de la caja comunitaria. Además, esta investigación ha permitido poner en práctica los conocimientos adquiridos en el Instituto Tecnológico San Gabriel.

Por lo tanto, el objetivo general de la investigación es: Proponer la creación de una caja comunitaria, para otorgar microcréditos dentro de la comunidad de San Lorenzo de Cawiña de la Parroquia Sicalpa, del Cantón Colta de la provincia de Chimborazo, en el segundo Semestre del período 2017.

El trabajo de investigación cuenta con cuatro capítulos, que se describen a continuación:

En el Capítulo I se presenta el marco referencial que contiene el problema, la justificación, los objetivos generales y específicos, así como también la misión, visión, reseña histórica y ubicación geográfica, de la comunidad San Lorenzo de Cawiña.

En el Capítulo II se desarrolla el marco teórico el cual engloba la fundamentación teórica y científica donde se analiza temas como: Origen de la caja comunitaria, Características de una caja comunitaria, Importancia de una caja comunitaria, Servicios que presta la caja comunitaria, Organización de la Caja Comunitaria, Marco legal para la creación de una caja comunitaria, Estructura organizativa para la creación de una caja comunitaria, Microcrédito, Herramientas para la gestión interna de las cajas comunitarias, Libros de control y de registros administrativos contables de la caja, Evolución de satisfacción dentro de la comunidad, que constituye el sustento teórico para la realización de la investigación.

En el Capítulo III se hace referencia al marco metodológico utilizado para obtener información para el desarrollo de la investigación, donde se aplicó la encuesta a los moradores de la comunidad y métodos de investigación, diseño de la investigación, así como las técnicas de investigación permitiendo la recopilación de información empírica que direccionan el trabajo de investigación.

En el Capítulo IV se propone la creación de la caja comunitaria para lo cual se detalla los pasos a seguir: se realiza un estudio general para la creación de la caja comunitaria a través del análisis de fortalezas y debilidades de la Comunidad San Lorenzo de Cawiña y sus alrededores; luego se realiza el estudio sobre el funcionamiento del sistema de cajas comunitarias del país; posteriormente se desarrolla la propuesta técnica, administrativa, para la creación de la caja comunitaria y finalmente se elabora el manual de administración de la caja de ahorro y crédito.

Finalmente se presenta las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado “Propuesta de Creación de una Caja Comunitaria para otorgar microcréditos se desarrolló para los moradores de la comunidad San Lorenzo de Cawiña parroquia Sicalpa, cantón Colta, Provincia De Chimborazo, durante el Segundo Semestre del año 2017. El diseño de la caja de ahorro y crédito comenzó con la revisión de algunos instrumentos legales tales como las disposiciones legales emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, el Plan de Desarrollo Cantonal 2014- 2030 elaborado por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Colta; y, el acuerdo ministerial de creación de la comunidad. Seguidamente se levantó un diagnóstico de la comunidad y sus alrededores, resultados que constituyó la base para la creación de la caja de ahorros, cuya propuesta se desarrolla en tres fases. Fase uno cumplimiento de las disposiciones legales como el estatuto de la caja comunitaria, elaboración y llenado del acta de constitución de la caja que quedó registrado por acuerdo y voluntad propia de cada socio; luego se procedió a nombrar la primera directiva, y para constancia firman todos los participantes de la asamblea. Fase dos se propone el organigrama de la caja y se determinan las funciones de cada área; luego se plantea la misión, visión y principios de la misma donde se señala el camino que seguirá la caja para prestar un buen servicio; posteriormente se describe los servicios que oferta la caja como: ahorro y crédito. Para el servicio de ahorro se diseñan los formatos de papeleta de depósito y de retiro de ahorros; un libro de caja para el registro de entrada y salida de dinero; las normas de protección del efectivo; un manual para la administración de la caja para el servicio de crédito; modelos de: tablas de amortización de créditos, de cálculo de los intereses en créditos, y de garantía de créditos. Fase tres: se realiza un modelo de gestión financiera, mediante y un formato de flujo de caja proyectado, y un modelo de control contable mediante el registro diario de las operaciones y un formato para la presentación del estado de situación financiera y del estado de resultados. Los resultados que se obtendrán con la creación de la caja comunitaria, se puede resumir en los siguientes, obtención de créditos en forma rápida y oportuna para la producción agrícola y ganadera y / o para el emprendimiento de nuevos micro proyectos productivos, y la generación de la cultura de ahorro.

SUMARY

The present research work entitled "Proposal for the Creation of a Community Fund to grant microcredits was developed for the residents of the community of San Lorenzo de Cawiña, Sicalpa parish, Canton Colta, Chimborazo Province, during the Second Semester of 2017. The design of the savings and credit case began with the revision of some legal instruments such as the legal provisions issued by the Superintendency of Popular and Solidarity Economy, the Cantonal Development Plan 2014-2030 prepared by the Autonomous Decentralized Government of Colta; and, the ministerial agreement for the creation of the community. Next, a diagnosis was made of the community and its surroundings, results that formed the basis for the creation of the savings bank, whose proposal is developed in three phases. Phase one fulfillment of the legal provisions such as the statute of the community fund, elaboration and filling of the act of constitution of the cash that was registered by agreement and will of each partner; Then, the first board of directors was appointed, and all the participants of the assembly signed for the meeting. Phase two the cash flowchart is proposed and the functions of each area are determined; then the mission, vision and principles of the same are stated where the path that the box will follow to provide a good service is indicated; Subsequently, the services offered by the bank are described as: savings and credit. For the savings service, the deposit and withdrawal withdrawal forms are designed; a cash book for the entry and exit of money; the rules of cash protection; a manual for the administration of the cash for the credit service; models of: credit amortization tables, calculation of interest on loans, and credit guarantee. Phase three: a financial management model is carried out, using and a projected cash flow format, and a control accounting model through the daily recording of operations and a format for presenting the statement of financial position and income statement . The results that will be obtained with the creation of the community box, can be summarized in the following ones, obtaining credits in a fast and timely way for the agricultural and livestock production and / or for the entrepreneurship of new productive micro projects, and the generation of the culture of saving.

CAPÍTULO I
MARCO REFERENCIAL

1.1 Planteamiento del problema

La economía de los habitantes de la comunidad San Lorenzo de Cawiña, Parroquia Sicalpa, Cantón Colta Provincia de Chimborazo, se basa en la producción agrícola, pecuaria en pequeñas cantidades. La producción es destinada para el autoconsumo y un pequeño remanente para el mercado. El dinero recaudado complementa la alimentación y educación de las familias. No pueden diversificar su producción, mediante el cultivo de todas sus parcelas; tampoco el aumento de la producción de especies menores. Por el limitante económico. El acceso al crédito formal es mínimo debido a los requisitos que exige la banca formal y a los trámites engorrosos; La devolución del crédito formal es mensual; mientras que las cosechas para recuperar el dinero invertido demoran varios meses y se cae en mora. Su falta de capital intenta solucionar acudiendo a la usura. El usurero impone condiciones incumplibles; al final toda la producción y excedente se lleva el chulquero; aumentando el problema para el campesino, debido que su capital perdido. Los campesinos de esta comunidad necesitan de un crédito acorde a sus necesidades y a su realidad.

Las cajas comunitarias de ahorro y crédito presentan una alternativa interesante, para los campesinos de bajos recursos económicos. Además de brindarles un crédito les da la opción de ahorro para ir formando un capital; sin salir de su comunidad y solicitar un crédito; además una Caja comunitaria de ahorro y crédito viene a unir a las personas porque se necesita de socios; y, es administrada por los miembros de la comunidad asegurando el acceso al crédito; y con una modalidad atractiva para la población de bajos recursos económicos.

1.2 Justificación

El acceso al crédito en la banca formal es uno de los limitantes para la mayoría de la población rural y particularmente de la comunidad San Lorenzo de Cawiña. El sistema productivo y económico de los sectores populares. Demanda el acceso al crédito de acuerdo a su realidad. La creación de una caja comunitaria de ahorro y crédito es una gran alternativa para la comunidad por las bondades

que viene ofreciendo. Las cajas comunitarias apoyan a la generación del ahorro en la propia comunidad y que pueda disponer en cualquier momento. Facilita el acceso al crédito con trámites de acuerdo a la realidad de las personas. Todas estas operaciones se realizan en su propio lugar.

La Caja comunitaria de ahorro y crédito ayudaría a formar una organización de los miembros de la comunidad. Quienes están uniendo sus esfuerzos para esta propuesta por las características crediticias, que se adaptan a diferentes modalidades de micro finanzas. La caja comunitaria será un ente dinamizador de la economía de comunidad.

La presente investigación se orienta a mostrar los beneficios que obtendrán los habitantes de la comunidad San Lorenzo de Cawiña, con la creación de la caja comunitaria; así como su aporte al desarrollo económico de las familias de la comunidad.

Las cajas comunitarias en la provincia de Chimborazo, disponen de organismos gubernamentales que asesoran el ámbito socio organizativo; mientras que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria da la normativa legal, indicando que:

Es necesario señalar que las cajas y bancos comunales y cajas de ahorro se forman con aportes económicos de sus socios, en calidad de ahorros, sin que puedan captar fondos de terceros. Además, que su objetivo principal es el otorgamiento de créditos a sus miembros, bajo las regulaciones que emita la JPRMF y la supervisión que realice la SEPS.

Además, la caja comunitaria queda abierto para estudios futuros de todos quienes se interesen por los sectores rurales; quienes participen directa o indirectamente en las micro finanzas. Como las ONGs, y sobre todo para líderes comunales que buscan propuestas alternativas reales y efectivas que promuevan con un fin último el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de la comunidad.

1.3 Objetivos

1.3.1 General

Proponer la creación de una caja comunitaria, para otorgar microcréditos dentro de la comunidad de San Lorenzo de Cawiña de la Parroquia Sicalpa, del Cantón Colta de la provincia de Chimborazo, en el segundo Semestre del período 2017.

1.3.2 Específicos

- Realizar un estudio sobre el diseño, funcionamiento y demás generalidades del sistema de cajas comunitarias del país.
- Realizar el diagnóstico socio Económico de la Comunidad San Lorenzo de Cawiña y sus alrededores, a fin identificar las fortalezas y debilidades para la creación de la caja comunitaria.
- Diseñar una propuesta técnica y administrativa para la creación de una caja comunitaria en la comunidad San Lorenzo de Cawiña.

1.4 Antecedentes

En la provincia de Chimborazo el manejo de las micro finanzas mediante las cajas comunitarias, se dio desde el año 2000, con el proyecto de Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador PRODEPINE, una vez que desapareció esta institución, la intermediación financiera con las cajas comunitarias quedó a cargo del Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador CONDENPE, su objetivo final fue la atención al sector tradicionalmente marginado por la banca formal, el sector rural siempre ha constituido uno de los principales motores de toda economía, del sector agrícola, ganadero en pequeñas cantidades, las cajas comunitarias vinieron a brindar el apoyo solidario a las familias que tenían precarias economías domésticas, y que sin embargo las familias rurales y de bajos recursos económicos

demuestran un alto compromiso y responsabilidad en el pago de sus deudas contraídas.

Un proyecto internacional en convenio con el gobierno nacional, (Proyecto de la mujer rural ALA /97) por su lado también impulsó la creación de las cajas comunitarias en varios sectores de la provincia de Chimborazo. Estas entidades organizaban a grupos de mujeres, les constituían legalmente, les capacitaban para que manejen las cajas comunitarias. Tomaron con base que los hombres migraban a las ciudades a trabajar y eran las mujeres que se encargaban en residir permanentemente en las comunidades y sobre todo eran ellas las encargadas de cuidar la producción y economía familiar.

En la provincia algunos gobiernos autónomos descentralizados (GADS) impulsan el asesoramiento y acompañamiento técnico a las cajas comunitarias; algunos centros de educación superior se han interesado por las características propias de las cajas comunitarias y les han llamado micro financieras rurales. Les consideran instrumentos de desarrollo de las localidades. Su creación hoy exige requisitos legales y de la integración de sus asociados; las cajas comunitarias para sus manejos exigen la práctica de la administración; de la contabilidad y del procedimiento parlamentario; además vienen practicando la auditoria social. Esto de acuerdo a experiencias de cajas comunitarias en comunidades vecinas del sector.

1.5 Reseña Histórica de la Comunidad

La Comunidad de San Lorenzo de Cawiña, es una organización campesina habitada por pobladores indígenas, que han vivido desde la antigüedad en este sector, “unidos por vínculos de sangre, costumbres y tradiciones, con intereses y aspiraciones comunes” está inscrita legalmente en el ministerio de Agricultura Acuicultura y Pesca (MAGAP) con acuerdo Ministerial 327.

Se tiene conocimiento que los habitantes de la comunidad laboraban en las haciendas del sector. De ahí provenían sus ingresos para la mantención familiar.

En la década de los años 90 se da en el país la reforma agraria donde los habitantes empezaron a tener parcelas propias de tierra. Ancestralmente se han dedicado al cultivo de: oca, mashua, melloco, papa, cebada, haba, cebolla colorada. Y las últimas décadas se han incorporado la producción agrícola la zanahoria, alverja; mientras que en la parte pecuaria la genta se dedica a la producción de: cuyes, cerdos, ganado vacuno y ovino, en pequeñas cantidades.

Antiguamente había analfabetismo en la comunidad, pero en el año de 2008 en que se creó el programa yo sí puedo (escuela para adultos) todos los adultos saben firmar. Los niños actualmente estudian en Sicalpa. En los últimos años varias personas han concluido sus estudios secundarios, otros están en educación superior y otros están laborando en actividades operativas de varias instituciones de Colta y Riobamba.

La religión en la comunidad se ha venido practicando el catolicismo tienen una Iglesia que lleva el nombre de la comunidad. Las fiestas patronales se realizan el 15 de agosto venerado al San Lorenzo.

Los sistemas de comunicación actualmente han mejorado desde Colta hasta la comunidad existe un carretero de seis metros de ancho. Asfaltado y un tramo adoquinado. Todos los días hay cooperativas con turnos desde Colta a la comunidad; varios habitantes disponen de vehículos que ayudan en la movilización de los comuneros.

1.6 Ubicación Geográfica de la comunidad San Lorenzo de Cawiña.

La Comunidad de San Lorenzo de Cawiña se encuentra ubicada a 4 kilómetros de la cabecera cantonal. Sus límites geográficos son: al Norte por la Comunidad Cunambay, al sur con la comunidad Cruz loma y este con la comunidad Sicalpito y al oeste con el cerro Cunambay.

1.7 Instalaciones

La Comunidad cuenta con un sistema habitacional variado; se evidencia arquitectura ancestral, viviendas de los programas de gobierno, y viviendas de hormigón. Tiene una iglesia; un sistema de agua potable; sistema de agua de Riego; casa comunal; cerro Cunambay para turismo; varios caminos de segundo orden y un carretero de primer orden.

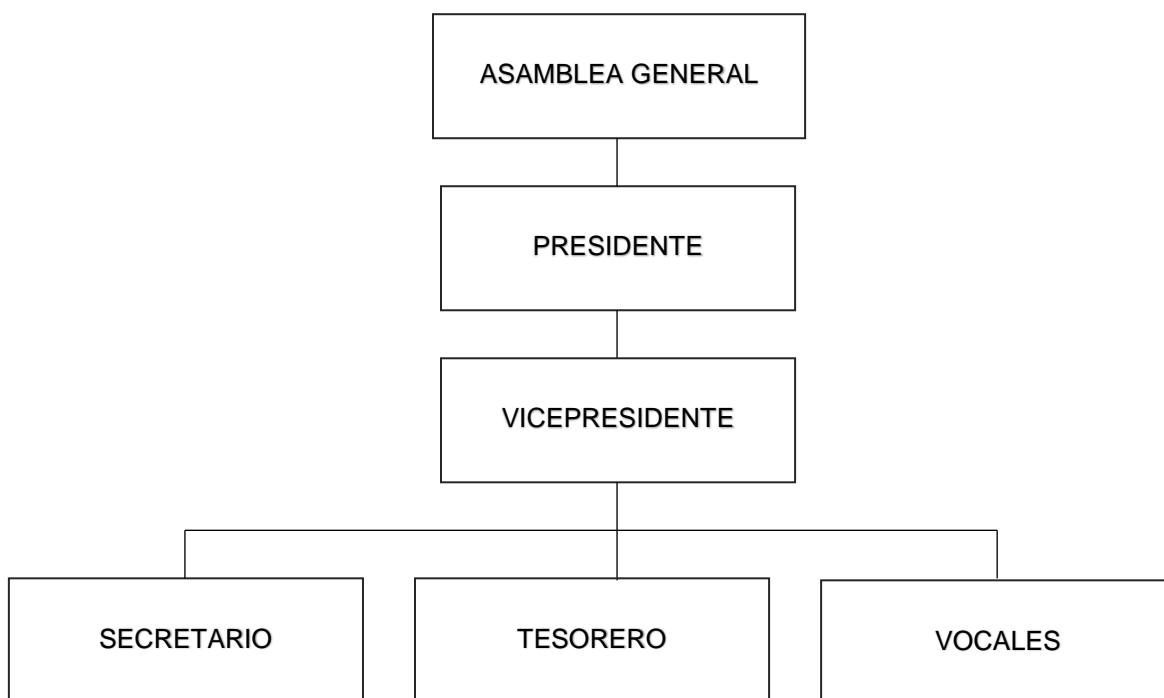
Ilustración 1. Comunidad San Lorenzo de Cawiña



Autora: Ana Lucía Ortiz Cuñas

1.8 Organigrama estructural de Comunidad de San Lorenzo de Cawiña

Gráfico 1. Organigrama estructural



Fuente: Estatuto de la Comunidad

Autora: Ana Lucía Ortiz Cuñas

Asamblea General:

Es la máxima autoridad en la comuna y se integrara con la mayoría de comuneros existente, hombres y mujeres mayores de edad, y cuyos nombres consten en el registro comunal.

- La Asamblea General será convocada con el Presidente de la comuna en forma ordinaria, y se reunirá una vez por año en el mes de diciembre y extraordinariamente, cuando las necesidades o circunstancias lo ameriten.

Presidente: Son atribuciones y deberes, además de las que constan en el Art. 11 de la Ley de Organización y Régimen de las Comunas, las siguientes:

- a. Disponer con su firma o verbalmente el cumplimiento de las actividades relacionadas con la comuna, inherentes a las comisiones nombradas por la Asamblea General.
- b. Convocar y presidir las Asambleas Generales y las sesiones del cabildo, elaborando el correspondiente orden del día.
- c. Legalizar con sus firmas las actas, comunicaciones, partida de inscripción de los comuneros y más documentos o actividades relacionadas con la comuna.
- d. Autorizar con sus firmas los gastos de hasta por 10 dólares, en caso de gastos mayores, requerirá la aprobación del cabildo.
- e. Súper vigilar la contabilidad económica de la caja comunal.
- f. Extender conjuntamente con el Tesorero los valores para el cobro de cuotas y otros ingresos a favor de la comuna, la misma que serán depositados por el tesorero en una cuenta bancaria.
- g. Súper vigilar la ejecución de los trabajos programados y velar por el buen mantenimiento de las obras realizadas.
- h. Cuidar que se cobre a tiempo e ingresen a la cuenta de la comuna, las cuotas y demás valores de la entidad.
- i. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la Ley de Organización y Régimen de las Comunas, del Estado Jurídico de las Comunidades Campesina, del Régimen Interno y de las resoluciones emanadas de la Asamblea General, del Cabildo y del Ministerio de agricultura, Ganadería, Acuacultura y pesca.

Vicepresidente:

- a. Sustituir al Presidente y ejercer sus funciones en caso de la falta, ausencia temporal o excusa definitiva; y,
- b. Ayudar en la administración de la comuna, en lo que le compete al Presidente.

Secretario:

- a. Convocar a sesiones de Asamblea General o de cabildo por orden del Presidente y actuar en ellas con puntualidad y diligencias.
- b. Llevar los libros de actas, y preparar las comunicaciones del cabildo, suscribiéndolas con el Presidente.
- c. Organizar y llevar el registro de los comuneros debiendo informar periódicamente al Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca sobre salidas e ingresos de miembros de la comuna.
- d. Conferir copias certificadas previa autorización de Presidente, sobre asuntos relacionados y de interés comunal.
- e. Actuar y dar fe de todo asunto relacionado con la comuna.
- f. Las demás que señala la Ley, el Estado y el Reglamento.

Tesorero:

- a. Llevar con exactitud y claridad la contabilidad de la comuna.
- b. Recaudar las cuotas ordinarias, extraordinarias y demás ingresos que corresponden a la comuna por cualquier concepto, otorgando los correspondientes recibos y depositando dichos valores en cuenta bancaria.
- c. Presentar al cabildo informes trimestrales, sobre el movimiento de la caja, con los respectivos comprobantes de descargo; así como informes mensuales sobre deudores morosos de la comuna.
- d. Organizar y actualizar con claridad y oportunidad, los inventarios de todos los Bienes Muebles, Inmuebles, Equipos etc., de la comuna.
- e. Efectuar los ingresos e inversiones autorizadas por la Asamblea General, por el cabildo, o por el Presidente según el monto de los mismos.

1.9 Misión

Somos una organización local, que busca la integración de sus pobladores con y el gobierno local; con el municipio de Colta y con el consejo provincial de Chimborazo. Para la generación de alternativas socio-comunitarios que permitan mejorar las condiciones de vida de sus pobladores.

1.10 Visión

La visión de la Comunidad San Lorenzo de Cawiña para el año 2023: Ser un referente en la práctica de saberes ancestrales; manteniendo el trabajo comunitario, la organización social, asegurando una alimentación sana y natural, así como un comercio justo de sus excedentes.

1.11 Marco Legal

La Comunidad de San Lorenzo de Cawiña, está regida por la Ley de Organización y Régimen de las Comunas del estado ecuatoriano, el Estatuto Jurídico de las Comunidades Campesinas y por el Reglamento Interno de la Comunidad aprobado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca” (MAGAP, 2007).

1.12 Objetivos de la comunidad

- Conservar y fortalecer varias costumbres culturales de los campesinos, como: la minga; randinpag (mano – mano)
- Integrar a hombres y mujeres, a que sean miembros activos de la comunidad y fortalecer la organización social.
- Desarrollar prácticas agrícolas para conservar suelos y aguas de comunidad
- Participara en los talleres de capacitación de los diferentes GADs. En liderazgo y manejo de grupos vulnerables; estructuras sociales comunitarias; procedimiento parlamentario.

CAPÍTULO II
2 MARCO TEÓRICO

2.1 Origen de la caja comunitaria

Las cajas de crédito nacieron a principios del siglo XX con la colectividad judía procedente de Europa oriental. Estos inmigrantes se instalaron fundamentalmente en las colonias agrícolas, artesanos, obreros o pequeños comerciantes e industriales. La primera experiencia fue la caja de crédito de La Capilla (Entre Ríos, 1913), cuyo primer consejo de administración estaba integrado por un verdulero, un zapatero, un herrero, un carpintero, un talabartero, un tipógrafo y un funcionario del Fondo Comunal, una de las primeras cooperativas agrícolas. Su éxito promovió la creación de nuevas entidades. «Decidimos juntar el poco dinero que teníamos, formar un fondo común, establecer prioridades para el crédito familiar y rural, y pronto pudimos respirar tranquilos en cuanto a estas necesidades», relataba Efroim Elstein, fundador de la Caja de Villa Clara, en una entrevista realizada en 1985 para el archivo oral de la investigadora en historia cooperativa Celia Gladys López (Plotinsky, 2014).

Las cajas comunitarias formaron la agricultura artesanos pensando en el campo ya que no era fácil acceder a un crédito por la distancia y los requisitos que pedían en las cooperativas.

En Ecuador las Cajas de ahorro y crédito asomaron de acuerdo al siguiente detalle:

Gráfico 2. Cajas de ahorro en el Ecuador

CAJAS DE AHORRO	AÑO
SOCIEDAD DE ARTESANOS AMANTES DEL PROGRESO	1886
COOPERATIVA DEL PICHINCHA	1903
LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE COMERCIO	1903
LA SOCIEDAD DE SASTRES "LUZ Y PROGRESO"	1905
SOCIEDAD UNIÓN OBRERA DE PICHINCHA	1911
CENTRO CATÓLICO DE OBREROS	1912
ASOCIACIÓN DE JORNALEROS	1913
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA "HIJOS DE GUANO"	1913
UNIÓN ECUATORIANA DE OBREROS	1917
FUENTE: Da Ross, El Cooperativismo, p. 23; Archivo Min. de Cultura	

Fuente (Plotinsky, 2014).

Autora: Ana Lucía Ortiz Cuñas

Mientras en el sector rural de nuestro país, la población campesina fue imposibilitada de acceder a un crédito en el sistema financiero formal, en un banco o cooperativa de ahorro provocó que en el interior de las comunidades indígenas o barrios urbano marginales se gesten alternativas para cubrir las necesidades básicas diarias.

Préstamos para tiendas, para la compra de los uniformes, comida o para la crianza de animales en el campo, son los usos del dinero de los socios de las cajas comunitarias y de bancos comunales.

En el caso de los indígenas, las cajas comunitarias surgieron en el año 2000 con el apoyo del proyecto Prodepine del Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (Codenpe).

Según Rosario Curichumbi, coordinadora de Cajas Comunitarias del Codenpe, este proyecto aportó con unos \$ 400 como capital semilla a grupos organizados, mínimo de 20 socias, para que arranquen con esta iniciativa.

Estos mecanismos de captación de dinero se fueron creando sin control estatal. Con el reconocimiento en la Constitución del 2008 de este tipo de economía popular, las cajas comunitarias, bancos comunales y corporaciones de desarrollo social y financiera se registran en el Codenpe.

Las tasas de interés se fijan sin mayor cálculo técnico, las que se rigen en el Codenpe se sujetan a las del Banco Central, en cada comunidad se hace un cálculo técnico”.

2.2 Definición caja de ahorro y crédito

Las Cajas Comunitarias de Ahorro y Crédito “son organizaciones independientes y autónomas, de tipo empresarial, de carácter local y popular, propiedad de personas que generalmente tienen actividades económicas de pequeña escala, y que constituyen un capital mediante aportes patrimoniales

individuales. Están dirigidas y controladas por los/as socios/as, teniendo como finalidad principal brindar servicios financieros (inversión, crédito y ahorro) a sus integrantes, y casi siempre también a otras personas no socias de los ámbitos geográficos (CEPESIU 2002)

2.3 Ventajas y desventajas de las cajas de ahorro y crédito

2.3.1 Ventajas

- La caja comunitaria busca el bien común de la población (allí kawsay).
- Fomenta la solidaridad entre los socios.
- Involucra activamente a los socios en los procesos de desarrollo local
- Brindar el apoyo a las familias en actividades productivas
- Organización fortalecida
- Crédito de acceso rápido
- Incremento del ingreso familiar a través de actividades productivas
- Fomentan el hábito del ahorro
- Pago de cuotas mensuales y cómodas que incluyen capital más interés
- El monto y el plazo lo fija quien solicita el crédito
- El comité de crédito es el responsable del funcionamiento adecuado del manejo de los créditos
- Todos los socios son dueños de la caja de ahorros
- No se necesitan garantías bancarias
- Evita la pérdida de dinero y tiempo
- Evita tramites largos y engorrosos
- No tienen que “emprender” sus pequeños patrimonios para obtener un pequeño crédito.

2.3.2 Desventajas

- Apoderamiento de las cajas comunitarias de una sola familia; a una sola comunidad
- Cajas comunitarias con acompañamiento técnico inadecuado
- El capital inicial no libre todas las solicitudes
- Falta de infraestructura inadecuada para las reuniones.
- Falta de asesoramiento en microcrédito agropecuario
- Petición del crédito para plazos largos

2.4 Características de una caja comunitaria

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS indica que “Es necesario señalar que los bancos comunales y cajas de ahorro se forman con aportes económicos de sus socios, en calidad de ahorros, sin que puedan captar fondos de terceros. Además, que su objetivo principal es el otorgamiento de créditos a sus miembros, bajo la supervisión que realice la SEPS. Asimismo, estas entidades financieras no podrán tener sucursales, agencias, puntos móviles ni corresponsales solidarios. En el caso de cajas y bancos comunales, tampoco podrán tener ventanillas de extensión. De igual forma, no podrán realizar operaciones contingentes ni emitir avales ni garantías.

Un aspecto relevante que caracteriza a una caja comunitaria, constituye la voluntad de la comunidad. En las culturas originarias mantenidas hasta hoy en las culturas indígenas, el bienestar es comunitario no individualista, por eso en nuestras comunidades no se denominan cajas rurales, sino comunitarias.

“Las cajas de ahorro y crédito, son estructuras financieras locales con capacidad de realizar intermediación financiera y construir las finanzas populares y solidarias en una comunidad, están conformadas por las y los socios, que trabajan mancomunadamente bajo los principios y valores del cooperativismo, para mejorar las condiciones de vida y desarrollo local” (Ríos, 2015)

En el Ecuador, las cajas han surgido por iniciativa y gestión de Organizaciones No Gubernamentales, y en algunos casos de los Gobiernos Locales.

Entre las diferentes experiencias sobre las cajas y bancos comunales, se desprenden las siguientes características

- 1) Están conformados por un número indefinido de miembros.
- 2) Las cajas, son entidades gestionadas por los socios.
- 3) Las cajas de ahorros y créditos, son auto sostenibles.
- 4) Poseen un tipo de organización adecuada, participativa y democrática
- 5) Generan excedentes, producto de sus créditos
- 6) Los excedentes no se distribuyen entre sus socios, sino que incrementan el capital social.
- 7) Promueven buenas relaciones interpersonales entre los socios.
- 8) Sus actividades son de crédito e inversión.

2.5 Importancia de una caja comunitaria

Conforme a sus principios, las cajas comunitarias constituyen una forma apropiada de organización social, encaminadas al bienestar de sus socios, pero sobre todo en brindar un servicio a los miembros de las comunidades donde se encuentran ubicados para lograr el bien común de toda una comunidad; pues, según el sentir indígena el buen vivir (Sumak Kawsay) empieza por el bien vivir (allí kawsay).

A través de la caja rural se construye un capital financiero, el cual es manejado por los mismos socios y socias en base a la confianza, el respeto mutuo y la solidaridad.

La caja, como organización, apoya las actividades productivas individuales y colectivas para mejorar la disponibilidad y acceso a la seguridad alimentaria en la comunidad.

2.6 Servicios que presta la caja comunitaria

De acuerdo a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su reglamento, así como a información facilitada por expertos, entre los principales servicios que prestan las cajas comunitarias constituyen:

2.6.1 Servicios de ahorro

La caja rural ofrece oportunidades para que las familias ahorren su dinero en forma inmediata y segura en la misma comunidad donde viven. La caja puede establecer diferentes modalidades de ahorro.

2.6.2 Servicios de préstamos

La caja rural permite el acceso inmediato a crédito para atender las demandas de préstamo de familiares o personales.

Las cajas comunitarias prestan servicios de intermediación financiera en el sector rural o donde sean creadas.

2.7 Organización de la Caja Comunitaria

El Código Orgánico Monetario y Financiero, Artículo 458, La caja debe tener una organización interna integrada, constituida por los órganos de dirección y manejo de la caja.

Estos son:

2.7.1 La asamblea

Está formada por todos los socios y socias. La asamblea tiene las funciones siguientes:

- La elección o sustitución de la junta directiva
- Aprobar el ingreso de nuevos socios, modificar el reglamento y los estatutos.
- Someter a análisis los informes de la junta directiva.
- Otras funciones señaladas en su reglamento interno.

2.7.2 La Junta directiva

Está integrada por cinco miembros: presidente, secretario, tesorero y dos vocales. Sus funciones son las siguientes:

- Cumplir y hacer cumplir los estatutos y el reglamento.
- Informar a la asamblea.
- Recibir y aprobar solicitudes de
- préstamo.
- Administrar los ahorros.
- Representar a la caja ante terceros.

2.7.3 Los comités de apoyo

Se integran como mínimo dos comités y éstos son:

- La Junta de Vigilancia
- El Comité de Crédito

2.7.4 La Junta de vigilancia

Es el órgano fiscalizador elegido por la asamblea. Está integrado por tres miembros: presidente, secretario y vocal.

Sus funciones son:

- Velar por el buen funcionamiento de la caja.

- Revisar la contabilidad.
- La administración y las solicitudes de crédito.

2.7.5 El Comité de crédito

Lo nombra la junta directiva y está integrado por tres miembros. Sus funciones son las siguientes:

- Aplicar el Reglamento de Crédito.
- Recibir, analizar y aprobar o rechazar las solicitudes de crédito.
- Hacer avalúos sobre las garantías.
- Revisar la cartera de crédito.
- Las cajas de ahorro y crédito tienen una estructura organizacional.

2.8 Tipo de organización

Art. 78.- Sector Financiero Popular y Solidario. - Para efectos de la presente Ley, integran el Sector Financiero Popular y Solidario las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2011).

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria del Ecuador, reconoce tres tipos de organizaciones: “entidades asociativas o solidarias y, cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro” (SEPS, 2018).

2.8.1 Formas de organización

El título III de la Ley de Economía Popular y Solidaria, en el capítulo I; de las organizaciones del sector financiero popular y solidario, indica que las formas de organización son: las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro.

LEY ORGANICA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA DE LAS CAJAS SOLIDARIAS, CAJAS DE AHORRO Y BANCOS COMUNALES

CONSTITUCIÓN

Art.- 101.- Las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales, se forman por voluntad y aportes de sus socios, personas naturales, que destinan una parte del producto de su trabajo a un patrimonio colectivo, en calidad de ahorros y que sirve para la concesión de préstamos a sus miembros, que son residentes y realizan sus actividades productivas o de servicios, en el territorio de operación de esas organizaciones.

Para fines estadísticos y ejercicio de operaciones, bastará su registro en el Instituto.

ACOMPañAMIENTO Y ORGANIZACIÓN

Art.- 102.- Las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales, no son sujetos de control, sino de acompañamiento. Tendrán su propia estructura de gobierno, administración, representación, control social y rendición de cuentas. Remitirán, anualmente, al Instituto, la información sobre sus operaciones, no obstante, lo cual, éste podrá verificar su funcionamiento y efectuar sugerencias para superar las deficiencias funcionales que detectare.

AUTORESPONSABILIDAD

Art.- 103.- Las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales fijarán sus propios mecanismos de auto control social, incluyendo la solución de conflictos, mediante la aplicación de los métodos alternativos, previstos en la Ley de Arbitraje y Mediación.

ACTIVIDADES FINANCIERAS

Art. 104.- Las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales, además del ahorro y crédito, promoverán el uso de metodologías participativas, como Grupos Solidarios, Ruedas, Fondos Productivos, Fondos Mortuorios y otros que dinamicen las actividades económicas de sus miembros.

ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS EN EL TERRITORIO

Art.- 105.- Las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales, funcionarán como espacios de promoción y difusión de experiencias y conocimientos de educación, salud y otros aspectos relacionados con el desarrollo socioeconómico de su territorio, actividad que estará vinculada con políticas de fomento estatal y transferencia de recursos públicos para el desarrollo de esas capacidades. Servirán también como medios de canalización de recursos públicos para proyectos sociales, bajo el acompañamiento del Instituto.

TRANSFORMACIÓN OBLIGATORIA

Art.- 106.- Las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales, que excedieren los montos de activos, número de socios y operaciones que constarán en el Reglamento General de la presente Ley, se constituirán, obligatoriamente, como cooperativas de ahorro y crédito, para continuar recibiendo los beneficios en ella contemplados.

2.9 Marco legal para la creación de una caja comunitaria

Código Orgánico Monetario y Financiero, Art. 459 describe: “Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro se registrarán por este Código, por la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y las normas que expida la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera”

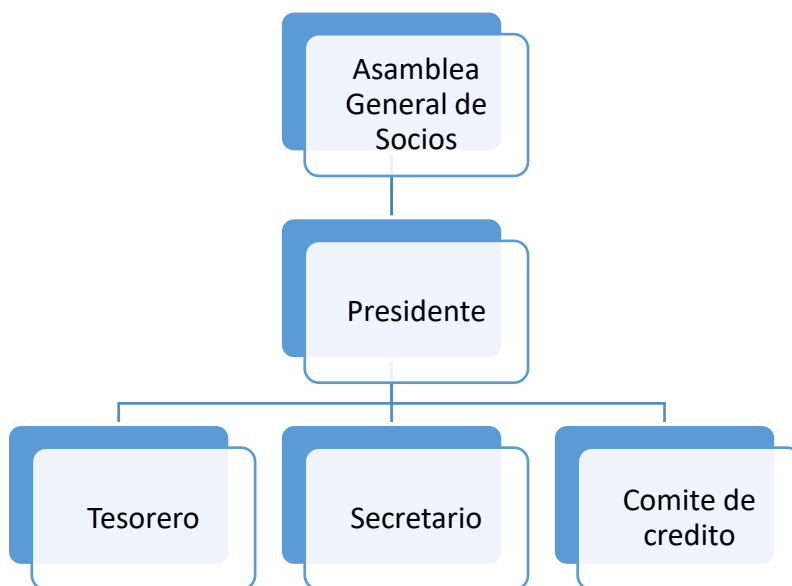
Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, Art. 104; en relación a las organizaciones que conforman este sector constituyen: “Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro”. Art. 107 de la misma Ley señala: “Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro podrán servir como medios de canalización de recursos públicos para el desarrollo e implementación de proyectos sociales y productivos, en sus respectivos territorios”. Art. 108 del mismo cuerpo legal respecto a las metodologías financieras expone: “Las organizaciones además del ahorro y crédito, promoverán el uso de metodologías financieras participativas como grupos solidarios, ruedas, fondos productivos, fondos mortuorios, seguros productivos o cualquier otra forma financiera destinados a dinamizar fondos y capital de trabajo”.

La creación caja de ahorro y crédito esta normado el código orgánico monetario

2.10 Estructura organizativa para la creación de una caja comunitaria

La caja debe tener una organización interna integrada, constituida por los organismos de dirección y manejo de la caja. Estos son:

Gráfico 3. Estructura organizativa de una caja comunitaria



Fuente: (SEPS, 2018)

Autora: Ana Lucía Ortiz Cuñas

2.10.1 La asamblea

Está formada por todos los socios y socias. La asamblea tiene las funciones siguientes:

- La elección o sustitución de la junta directiva.
- Aprobar el ingreso de nuevos socios, modificar el reglamento y los estatutos.
- Someter a análisis los informes de la junta directiva.

Otras funciones señaladas en su reglamento interno (SEPS, 2018).

2.10.2 Junta directiva

Está integrada por cinco miembros: presidente, secretario, tesorero y dos vocales. Sus funciones son las siguientes:

- Cumplir y hacer cumplir los estatutos y el reglamento.

- Informar a la asamblea.
- Recibir y aprobar solicitudes de préstamo.
- Administrar los ahorros.
- Representar a la caja ante terceros.

2.10.3 Los comités de apoyo

Se integran como mínimo dos comités y éstos son:

- La Junta de Vigilancia
- El Comité de Crédito

2.10.4 La Junta de vigilancia

Es el órgano fiscalizador elegido por la asamblea. Está integrado por tres miembros: presidente, secretario y vocal. Sus funciones son:

- Velar por el buen funcionamiento de la caja.
- Revisar la contabilidad.
- La administración y las solicitudes de crédito.

2.10.5 Comité de crédito

Lo nombra la junta directiva y está integrado por tres miembros. Sus funciones son las siguientes:

- Aplicar el Reglamento de Crédito.
- Recibir, analizar y aprobar o rechazar las solicitudes de crédito.
- Hacer avalúos sobre las garantías.
- Revisar la cartera de crédito (SEPS, 2018).

2.11 Definición de Microcrédito

El microcrédito - también conocido como micro finanza- es un tipo de préstamo basado en conceder dinero a personas que tienen una idea de negocio viable pero que no disponen de avales y que, por tanto, son excluidas de los bancos tradicionales. Son préstamos de corta duración y cuantías no muy elevadas.

Consiste en la provisión de una variedad de servicios financieros tales como depósitos, préstamos y seguros destinados a invertir en microempresas, salud y educación, hacer frente a emergencias familiares o en saber organizar la producción y distribución de bienes.

Los microcréditos están dirigidos a personas que no pueden solicitar un préstamo por los sistemas tradicionales, como serían los bancos, por no cumplir con los requisitos que se exigen.

Consisten en préstamos de una cuantía reducida y de corta duración enfocados a impulsar a esos emprendedores, que teniendo un proyecto empresarial carecen del capital necesario, o bien a solucionar pequeños imprevistos de las economías familiares (Gil, 2018).

2.12 Tipos de microcrédito

Como se puede apreciar en el acápite anterior, en el Ecuador desde el año 2015 se encuentran vigentes 10 tipos de crédito para los usuarios, uno de ellos constituye el microcrédito, que está destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala.

Para la Fundación Solar, el microcrédito “es un préstamo de pequeñas cantidades de dinero que una organización privada o banco da a las personas para que puedan cubrir alguna necesidad, en especial las relacionadas con

negocios” “Es como recibir dinero de un prestamista, pero en mejores condiciones para quien lo solicita y para su negocio”. (Fundación Solar, 2013).

Respecto al microcrédito, (Romero, Arenas, Carrillo, & Vergara, 2011) explica que este modelo financiero “Que nace en el año de 1976 como un proyecto piloto implementado por Muhammad Yunus, un docente y director del departamento de economía en la Universidad de Chittagong (Bangladesh), donde luego de ver la hambruna que azotaba a este país después de independizarse de Pakistán”.

La banca privada, se basa en el principio de que “cuanto más se tenga, más podrá conseguir, o si tiene poco o nada, no va a conseguir ni un centavo” (Yunus, 2006). Según Yunus (1998) la banca convencional se apoya en las garantías y los avales que en el sistema Grameen no se necesitan ya que ésta es una institución dedicada a otorgar microcréditos a las personas que están por debajo del umbral de pobreza (Romero, Arenas, Carrillo, & Vergara, 2011).

Los principios y metodologías del microcrédito hechas suyas por este programa y adaptadas a las condiciones de las diversas comunidades han demostrado ser capaces de potenciar las fortalezas en las que se sustenta la viabilidad del programa y posibilitan aún más su perdurabilidad. Las reglas no escritas que rigen entre los pobladores son las que impelen al cumplimiento de los compromisos adquiridos; de aquí surge la importancia de conocer las redes de relaciones entre los pobladores, que son las pueden garantizar el funcionamiento de un programa como la cifra. La sustentabilidad de un programa va a depender del grado de capital social acumulado en la comunidad (Medina & Florido, 2010).

De la misma forma manifiesta que, cuando un sistema de este tipo se arraiga en las redes locales, se podría asegurar que la organización e institucionalización del programa perdurará a pesar de los cambios que se presenten, entre ellos gubernamentales, municipales o políticos en general. Una organización económicamente estable y organizativamente equilibrada, podrá desarrollarse

aún en situaciones de crisis, y mantenerse en el mercado como una institución sólida. (Medina & Florido, 2010)

El promedio de capital inicial (capital semilla) es un monto viable para que, con los rendimientos, puedan sufragar sus gastos de operación y de capitalización progresiva”. Sin embargo, de los datos arrojados en la investigación se desprenden que, casi 90% de las cooperativas no solamente que no se han capitalizado, sino que se han empezado a comer el monto inicial del capital. “Estos datos provienen de las declaraciones de los propios directivos de las cooperativas” (Medina & Florido, 2010).

2.13 Análisis de microcrédito

Este tipo de análisis es clave para las instituciones financieras. Solo al utilizar la metodología adecuada, se garantiza que el negocio del banco sea sostenible.

De otro modo, si la entidad financiera extendiera masivamente créditos a sujetos de alto riesgo, podrían elevarse los índices de morosidad. En consecuencia, la institución podría llegar incluso a quebrar.

2.13.1 Elementos del análisis de microcrédito

Existen varios elementos a considerar en el análisis de crédito. Entre ellos, destacan:

- **Estados de cuenta:** Son los registros de los últimos movimientos del solicitante en su(s) cuenta(s) bancaria(s), tanto entradas como salidas de dinero.
- **Comprobantes de ingresos:** Se suelen pedir documentos recientes (boletas de pago, recibos por honorarios, etc.) que demuestren que el usuario ha recibido ingresos, por ejemplo, en los últimos tres meses.

- **Aval:** El prestamista normalmente pide la declaración y la información financiera de una tercera persona que se comprometa a reintegrar el crédito en caso el solicitante no lo haga (Westreicher, 2018).

2.14 Ventajas y desventajas del microcrédito

Del análisis realizado, se puede considerar como ventajas del microcrédito porque a través de este, se pueden formar microempresas familiares, así: La mayoría de solicitantes de microcrédito están vinculadas con los miembros de una familia, toda vez que son quienes apoyan en el negocio y terminan por generar mejorar la economía familiar, así como el crecimiento de sus ingresos.

Otra de las ventajas constituye el nacimiento de las empresas familiares, si los recursos son bien administrados.

El microcrédito tiene una de las tasas de mora más bajas porque las personas son muy cumplidas para pagar, lo que podría indicar que se debe a un trato más amable con el bolsillo del cliente por parte de las entidades financieras. (Sarabia & Hernandez, 2013)

Al respecto describen: “Al contrario de otros créditos, el microcrédito permite que las personas sean más responsables con el pago”. De allí que se puede interpretar que los mejores pagadores son las personas que menos recursos económicos tienen, en nuestro caso en las comunidades se encuentran este tipo de personas. (Sarabia & Hernandez, 2013)

Sin embargo, pasa un fenómeno contrario en este tipo de deudores: Como los créditos son pequeños y su historial crediticio es bueno, a veces sacan créditos en más de una institución financiera, superando la capacidad de endeudamiento, y allí es donde se convierte en una desventaja, toda vez que el deudor ya no alcanza a cubrir con sus responsabilidades.

Otra desventaja se podría describir en: “El microcrédito se convierte en debilidad cuando el emprendedor requiere de más dinero para crecer porque solamente le prestarán lo que su capacidad de endeudamiento arroje” (Sarabia & Hernandez, 2013).

2.15 Herramientas para la gestión interna de las cajas comunitarias.

Las relaciones en la caja están basadas en la confianza mutua, la transparencia en el manejo del patrimonio, la información, la fiscalización y la aplicación de las políticas, normas y reglamentos; así como responder por los compromisos contraídos con terceros.

La organización y función de la caja está basada en tres reglamentos:

- Reglamento Interno
- Reglamento de Crédito
- Reglamento de Ahorro (PESA, 2012).

2.15.1 El Reglamento Interno

En el reglamento interno, se establecen los montos a prestar, las condiciones y períodos de pago. También en este reglamento se define todo lo relacionado con el destino del financiamiento que otorgará la caja (PESA, 2012).

2.15.2 Reglamento de Crédito

En el reglamento interno, se establecen los montos a prestar, las condiciones y períodos de pago. También en este reglamento se define todo lo relacionado con el destino del financiamiento que otorgará la caja (PESA, 2012).

2.15.3 Reglamento de Ahorro

El reglamento de ahorro establece los montos de ahorro mínimo de cada socio o socia, quienes portarán una libreta de ahorro y préstamo.

El ahorro se puede hacer en forma individual y no como grupo familiar (PESA, 2012).

2.15.4 Libros de control y de registros administrativos contables de la caja

La caja rural usa varios controles o registros de sus actividades. Estos registros son llevados en libros que están a cargo de la junta directiva. Los libros deben ser aprobados por la asamblea de socios y socias.

2.15.5 Libro de registro de asociados

Este libro sirve para llevar el registro de los accionistas.

2.15.6 Libro de control de entradas y salidas

Sirve para llevar el control detallado del movimiento de entradas y salidas. En este libro se anotan las operaciones siguientes:

- Entradas efectuadas por cada socio
- Depósitos de ahorro
- Pagos al capital
- Intereses recibidos
- Acciones pagadas

Además, se registran las operaciones de salidas de fondos como: retiro de ahorros, préstamos, gastos administrativos, utilidad distribuida y otros.

2.15.7 Libro de control de ahorros

Este libro sirve para el registro de ahorros y se utiliza una página por cada socio o socia ahorrante.

2.15.8 Libro de control de aportaciones

Para llevar este libro, se utiliza una página por cada aportante, donde se registra la cantidad que le corresponde por aportaciones.

2.15.9 Libro de control de préstamos

Para llevar este libro se utiliza una página por cada prestatario o prestataria. En el libro se escribe el nombre, apellido y el número de identidad.

2.15.10 Libro de cartera de crédito.

Este libro es parecido al libro de control de préstamos; con la diferencia que en cartera de crédito se lleva el registro detallado de la morosidad del prestatario.

2.16 Evolución de satisfacción dentro de la comunidad

La satisfacción constituye un mecanismo de respuesta expresado por el o los usuarios. Respecto a la propuesta de implementación de la caja comunitaria en la comunidad es positiva, sin embargo, para sus miembros, no puede medirse la satisfacción mientras no se implemente y se brinde los servicios que como entidad debe cumplir; de allí que es importante recalcar aspectos básicos en la implementación de un servicio: "Conocer la opinión de sus clientes es de una importancia fundamental para toda organización que pretenda ser exitosa. Medir la satisfacción de sus clientes -además de ser un requisito del capítulo 8.2 "Seguimiento y medición" de ISO 9001- le permite a una empresa conocer sus propias fortalezas y debilidades, sobre las cuales podrá trazar las estrategias de mejora que le resulten más convenientes" (ISO 9001, 2008).

CAPÍTULO III

3 MARCO METODOLÓGICO E HIPOTÉTICO

3.1 Métodos de la investigación

Para el desarrollo de la investigación se han utilizado los siguientes métodos:

3.1.1 Método Científico

El desarrollo de la investigación se sustenta en el Método Científico; pues, cumple con la aplicación de todos los conocimientos obtenidos durante la carrera y puestos en práctica mediante el desarrollo de la caja comunitaria a manera de una propuesta de emprendimiento.

3.1.2 Método Analítico

Es utilizado como método auxiliar de la investigación, sobre todo al momento de la construcción del marco teórico y el análisis e interpretación de los resultados.

3.1.3 Método Inductivo-Deductivo

El proceso para el desarrollo del trabajo investigativo sigue un procedimiento que va desde lo general a lo particular o viceversa, por ello se considera a este proceso, como un proceso lógico-inductivo, que analiza leyes establecidas donde se deducirán leyes y conocimiento de acuerdo al recopilamiento de la información delimitado en el diagnóstico situacional, logrando finalmente establecer conclusiones.

3.1.4 Método Estadístico

Se utiliza para la tabulación, graficación e interpretación de los datos recogidos.

Las tablas serán elaboradas de acuerdo a los datos obtenidos posterior a la aplicación de la encuesta propuesta. Además del análisis de las tablas obtenidas del Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Colta 2011-2030.

3.2 Tipo de investigación

Según el objeto de estudio, la investigación ha sido considerada como analítica, ya que se busca hacer un diagnóstico con los miembros de la Comunidad para determinar la pertinencia o no de la Caja de Ahorro y Crédito Comunitaria, por otra parte, se busca información referente al tema a nivel teórico y de experiencias desarrolladas.

3.3 Diseño de la investigación

La presente investigación constituye un diseño no experimental con proyecto factible; esto se explica, toda vez que el trabajo no involucra experimentación dentro de su proceso, pero sí una propuesta denominada proyecto factible.

3.4 Técnicas e instrumentos

Se utilizó la encuesta, aplicada a los actores directos (jefes de familia)

3.4.1 Cuestionario

Determinada por medio de preguntas formuladas para obtener el perfil de los jefes de familia de la comunidad con respecto a la creación de una caja comunitaria en la localidad.

3.4.2 Población de estudio

La población de estudio está representada por 51 jefes o jefas de familia los cuales son descritos en la siguiente tabla:

Tabla 1. Jefes o jefas de familia de la comunidad San Lorenzo de Cawiña

COMUNIDAD SAN LORENZO DE CAWUÑA		
NOMINA DE LOS SOCIOS		
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº CEDULA
1	Camas Camas Manuel Franklin	60501716-9
2	Ayol Chimbo Luis Bolivar	060536062-7
3	Caíza Chimbo Blanca Mónica	060536051-0
4	Caiza Chimbo Edgar Efraín	060536040-3
5	Cajilema Maurisaca María Josefina	060601404-1
6	Chimbo Guashpa María Rosario	060285640-3
7	Cuji Paguay Josefa	060130032-0
8	Cuñas Yépez Margarita	060252590-9
9	Guaila Guaila María Rosa	060271951-0
10	Guaila Parco Margod Roció	060546612-7
11	Gualla Parco Maritza Verónica	060491656-9
12	Gualla Parco Segundo Antonio	060330073-2
13	Guamán Rosa	060175871-7
14	Gugñay Guamán Víctor Alfonso	060518223-7
15	Lema Parco Rosa Valvina	060430755-3
16	Lemache Guaño Ángel Vicente	060145973-8
17	Malan Sacancela Holger Gonzalo	060377267-4
18	Ortega Sanaguaray José Manuel	060375493-8
19	Ortega Sanaguaray José María	060375477-1
20	Ortega Sanaguaray Segundo Tomas	060600511-4
21	Ortiz Cajo Francisco	060319888-8
22	Ortiz Cajo Juan	060261018-0
23	Ortiz Cajo Manuel	060251205-5
24	Ortiz Cajo Nelson Alfonso	060430878-3
25	Ortiz Cuji Héctor Alfredo	060373457-5
26	Ortiz Cuji Juan	060116388-4
27	Ortiz Cuji Rosa María	060594336-4
28	Ortiz Cuji Segundo Humberto	060461930-4
29	Ortiz Cuji Segundo Juan	060091555-7

30	Ortiz Cuji Vilma María	060594335-6
31	Ortiz Cuñas Ana Lucia	060563643-0
32	Ortiz Guaila Segundo Manuel	060491130-5
33	Ortiz Cuñas Rosa María	060987689-3
34	Pilco Segundo Humberto	060564675-8
35	Ortiz Cuñas Blanca Susana	060564644-8
36	Fabián Alonso Lema Yuquilema	060467356-0
37	Ortiz Paguay Luis Aníbal	060471519-3
38	Paguay Cajo María Tomasa	060357095-3
39	Paguay José Gabriel	060266817-0
40	Paguay Lema Rosa	060273491-5
41	Parco Luz María	060430879-1
42	Quishpe Namiña Luis Vicente	060568709-4
43	Sanaguaray Guamán María Emilia	060626352-3
44	Sanaguaray Guamán María Juana	060635600-4
45	Sanaguaray Guamán María Manuela	060375590-1
46	Sanaguaray Guamán Rosa Elvira	060375563-8
47	Sanaguaray Guamán Segundo Espíritu	60375644-6
48	Sanaguaray Guamán Segundo Pascual	060375541-4
49	Yambay Camas Luis Alfredo	060454914-7
50	Yépez Paguay María Juana	060428067-7
51	Paguay Yépez Carina	060567876-9

Fuente: Comunidad San Lorenzo de Cawiña
 Autora: Ana Lucía Ortiz Cuñas

3.4.2.1 Muestra

La muestra al ser menor a 100, se considera toda la población de estudio, por tanto, se aplicaron 51 encuestas en la comunidad.

3.4.2.2 Resultados

1. ¿Cree que sea necesario la creación de una caja comunitaria en la comunidad?

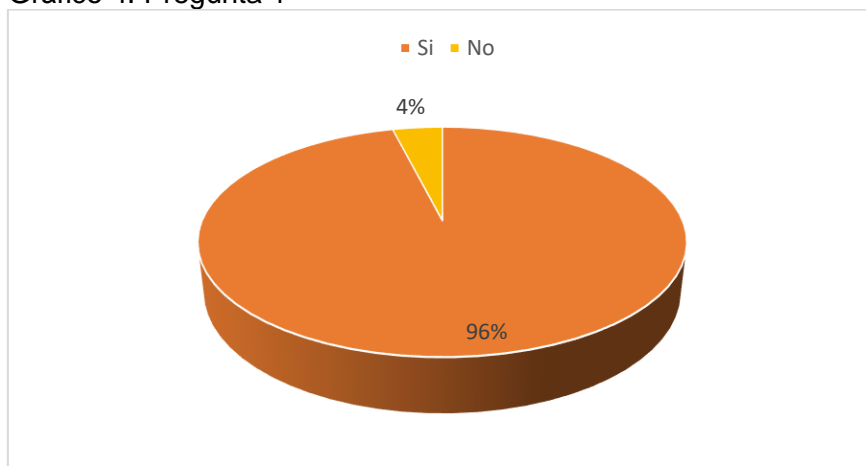
Tabla 2. Pregunta 1

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	49	96,08
No	2	3,92
Total	51	100

Fuente: Encuesta

Autora: Ana Lucía Ortiz Cuñas

Gráfico 4. Pregunta 1



Fuente: Encuesta

Autora: Ana Lucía Ortiz Cuñas

Análisis

El 96% de la población considera necesario la creación de la caja comunitaria en la comunidad, el restante 4% que no. Dato importante para conocer el grado de aceptación del proyecto de investigación,

2. ¿Actualmente donde guarda su dinero?

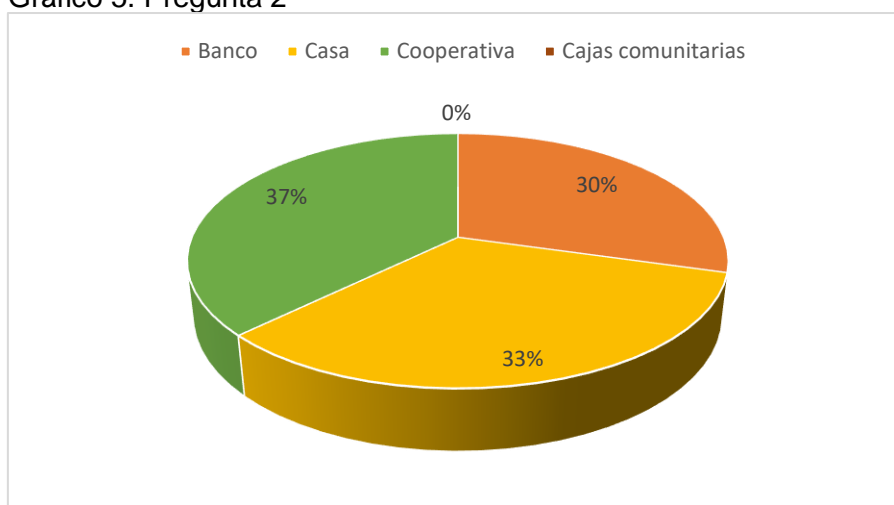
Tabla 3. Pregunta 2

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Banco	15	29,41
Casa	17	33,33
Cooperativa	19	37,25
Cajas comunitarias	0	0,00
Total	51	100,00

Fuente: Encuesta

Autora: Ana Lucía Ortiz Cuñas

Gráfico 5. Pregunta 2



Fuente: Encuesta

Autora: Ana Lucía Ortiz Cuñas

Análisis

El 37% de los encuestados prefieren guardar su dinero en cooperativas, el 33% en la casa y el 30% en los bancos y el 0% lo hace por medio de cajas comunitarias. Estadísticas que determina que la principal competencia son las cooperativas y que al no existir una caja comunitaria se podría tener una gran acogida con los cabezas de hogar al implementarse el proyecto.

3. ¿Por cuánto tiempo le gustaría solicitar su crédito?

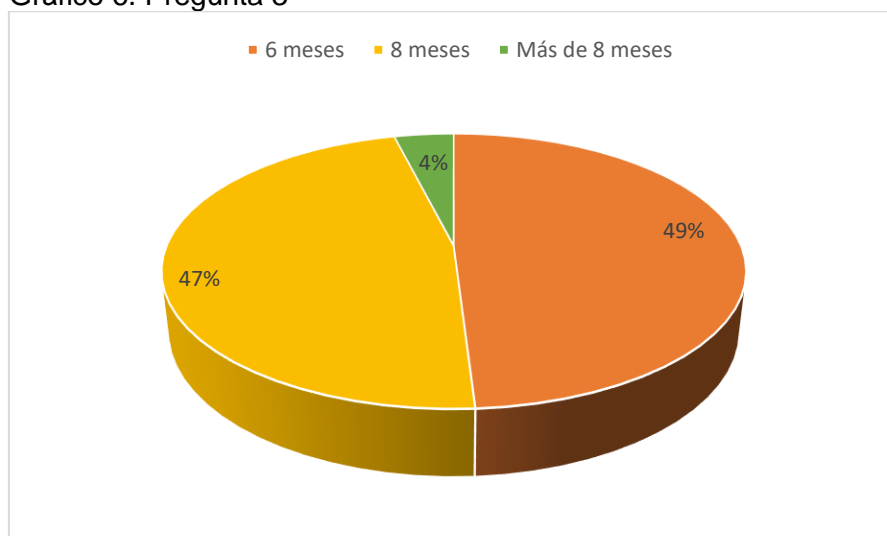
Tabla 4. Pregunta 3

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
6 meses	25	49,02
8 meses	24	47,06
Más de 8 meses	2	3,92
Total	51	100,00

Fuente: Encuesta

Autora: Ana Lucía Ortiz Cuñas

Gráfico 6. Pregunta 3



Fuente: Encuesta

Autora: Ana Lucía Ortiz Cuñas

Análisis

El 49% de los encuestados prefieren realizar créditos en un tiempo no mayor a 6 meses, seguido por un 47% que prefiere 8 meses. Más de 8 meses el 4%. Así los préstamos que la caja comunitaria otorgará serán estipulados en este lapso, es decir entre 6 a 8 meses.

4. ¿Le gustaría que la caja comunitaria brinde préstamos al instante?

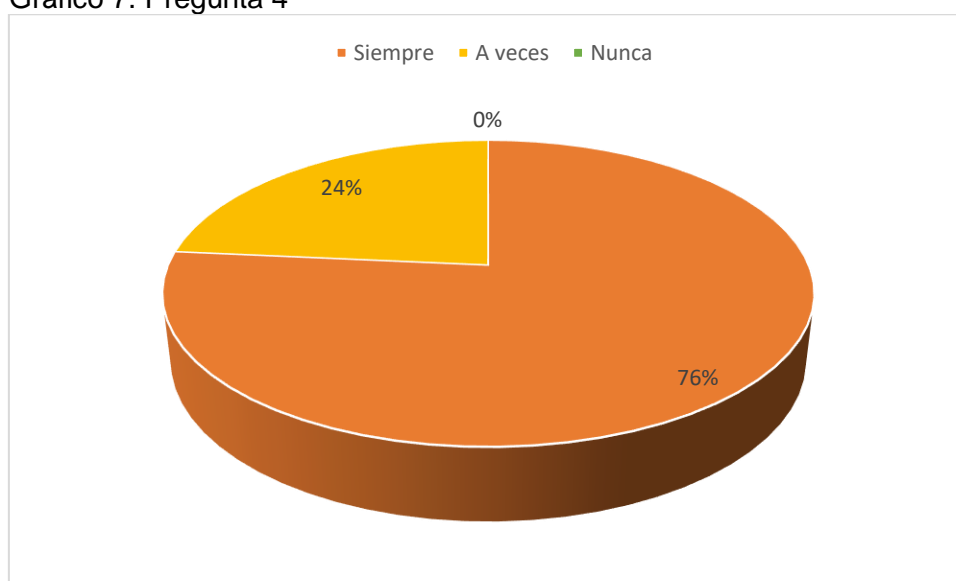
Tabla 5. Pregunta 4

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	39	76,47
A veces	12	23,53
Nunca	0	0,00
Total	51	100,00

Fuente: Encuesta

Autora: Ana Lucía Ortiz Cuñas

Gráfico 7. Pregunta 4



Fuente: Encuesta

Autora: Ana Lucía Ortiz Cuñas

Análisis

El 79% de los encuestados tiene la necesidad de contar siempre con préstamos, el 24% a veces y nunca el 0%. Verificando la importancia que tienen los préstamos dentro de la comunidad.

5. ¿Cree usted que la entrega de microcréditos a través de la caja comunitaria contribuirá a mejorar los niveles económicos y condiciones de vida de las familias de la comunidad de San Lorenzo de Cawiña?

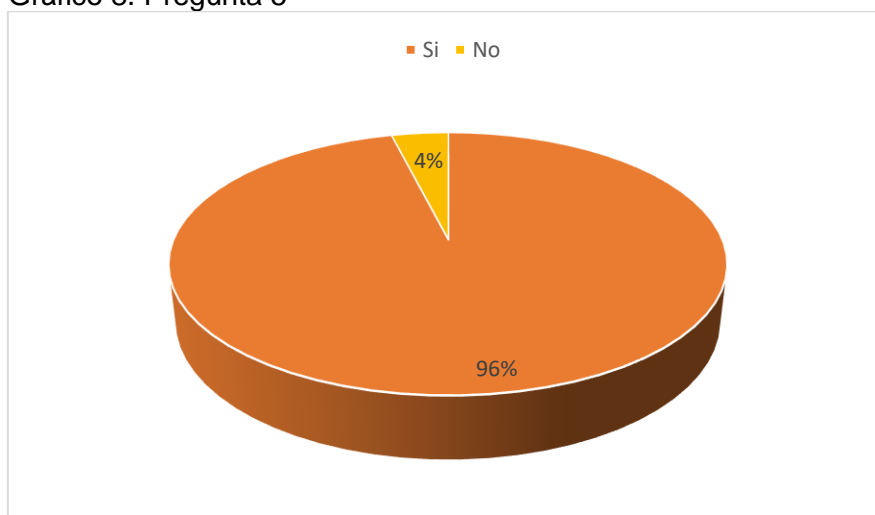
Tabla 6. Pregunta 5

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	49	96,08
No	2	3,92
Total	51	100

Fuente: Encuesta

Autora: Ana Lucía Ortiz Cuñas

Gráfico 8. Pregunta 5



Fuente: Encuesta

Autora: Ana Lucía Ortiz Cuñas

Análisis

El 96% piensa que la entrega de microcréditos por parte de la caja comunitaria ayudará a mejorar los niveles económicos y condiciones de vida de las familias de la comunidad de San Lorenzo de Cawiña, el 4% No. Dato que indica el grado de importancia que la comunidad otorga a la creación de la caja comunitaria.

CAPÍTULO IV
4 PROPUESTA

4.1 Propuesta de apertura de la caja comunitaria

Para el diseño de la propuesta técnica y administrativa de la creación de la caja comunitaria, en primer lugar, se realiza un diagnóstico de la comunidad San Lorenzo de Cawiña y sus alrededores; en segundo lugar, se realiza un estudio de las cajas comunitarias en el país; en tercer lugar, desarrollamos la propuesta técnica de creación de la caja comunitaria y terminamos con un manual administrativo y contable.

4.1.1 Diagnóstico socioeconómico de la comunidad San Lorenzo de Cawiña y sus alrededores a fin de identificar fortalezas y debilidades para la creación de una Caja comunitaria

La realización del diagnóstico socioeconómico de la Comunidad San Lorenzo de Cawiña y sus alrededores, tuvo como finalidad identificar las fortalezas y debilidades necesarias para la creación de la caja comunitaria.

Para la determinación de las características principales del diagnóstico se procedió a justificar y sustentar la información mediante el uso del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Colta elaborado por el (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta, 2014-2019).

4.1.1.1 Ámbito Socio-cultural

- **Población**

Tabla 7. Población Villa la Unión

Edad	Villa La Unión	
	Rural Cajabamba-Sicalpa	Urbano Cajabamba-Sicalpa
Menor de 1 año	232	29
De 1 a 4 años	1076	135
De 5 a 9 años	1510	184
De 10 a 14 años	1807	221
De 15 a 19 años	1661	218
De 20 a 24 años	1241	220
De 25 a 29 años	1083	190
De 30 a 34 años	898	158
De 35 a 39 años	828	150
De 40 a 44 años	782	141
De 45 a 49 años	769	119
De 50 a 54 años	781	99
De 55 a 59 años	792	91
De 60 a 64 años	722	81
De 65 a 69 años	716	88
De 70 a 74 años	567	71
De 75 a 79 años	416	52
De 80 a 84 años	233	41
De 85 a 89 años	106	20
De 90 a 94 años	21	3
De 95 a 99 años	5	2
De 100 años y más	2	0
Total	16248	2313
Porcentaje	36,13	5,14

Fuente: (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta, 2014-2019).

Autora: Ana Lucía Ortiz Cuñas

La población total de la parroquia Sicalpa y de Cajabamba conforma Villa La Unión, que es una de las seis parroquias pertenecientes al cantón Colta, conjuntamente con Columbe son las parroquias con mayor número de habitantes dentro del cantón.

- **Comunidades de la parroquia de Sicalpa**

La parroquia de Sicalpa cuenta con un total de 62 comunidades registradas jurídicamente de manera positiva. San Lorenzo de Cawiña es una de ellas y aparece como la cuarta comunidad en tener dicha denominación.

- **Jefes de hogar en la parroquia Sicalpa**

En la parroquia existe un total de 4016 jefes de hogar predominando el género masculino con 2863 mientras que el femenino 1153.

- **Autoidentificación**

Tabla 8. Autoidentificación según su cultura y costumbres

Autoidentificación según su cultura y costumbres	Casos	%
Indígena	39296	87.38
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	19	0.04
Negro/a	2	0.00
Mulato/a	22	0.05
Montubio/a	19	0.04
Mestizo/a	5497	12.22
Blanco/a	108	0.24
Otro/a	8	0.02
Total	44971	100.00

Fuente: (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta, 2014-2019).

Autora: Ana Lucia Ortiz Cuñas

En todo el cantón Colta la predominación étnica o de Autoidentificación en los pobladores se denominan indígena con relación a otros pueblos y nacionalidades asentados en el cantón.

- **Educación**

Tabla 9. Centros educativos en la parroquia Sicalpa

NO.	INSTITUCIONES EJE	DIRECCION	INSTITUCION	Total estudiantes
1	EJE (JUAN BAUTISTA AGUIRRE)	COMUNIDAD CEBOLLAR ALTO	JUAN BAUTISTA AGUIRRE	41
2	EJE (RED EDUCATIVA SICALPA)	CAJABAMBA-CICALPA VIEJO	RED EDUCATIVA CICALPA	491
3	EJE (UE. HERMEL TAYUPANDA)	COMPAÑIA OBRAJE (COOPERATIVA)	ESC. JOSÉ MARÍA VILLAVICENCIO	125
		COMUNIDAD SAN JACINTO DE CULLUCTUS	UEIB INGENIERO HERMEL TAYUPANDA	217
4	EJE (UE. JACOBO YEPEZ)	COMUNIDAD GUACONA CHICO	UEIB SEGUNDO JACOBO YEPEZ TOCTO	163
5	RED GRAL RUMIÑAHUI	COMUNIDAD EL LIRIO	COLEGIO GENERAL RUMIÑAHUI	168
		COMUNIDAD GUACONA SAN VICENTE	ESCUELA MIXTA DR. LUIS CORDERO CRESPO	28
		COMUNIDAD EL LIRIO	ESCUELA SHIRY CARAN	38
6	EJE PAISES ANDINOS	MAUCA CORRAL	SABIDURIA ANDINA MAUCA CORRAL	29

Fuente: (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta, 2014-2019).

Autora: Ana Lucia Ortiz Cuñas

Los centros educativos son un gran aporte a la comunidad a pesar de que paulatinamente se crea por parte de las entidades gubernamentales el derecho a estudiar, se evidencia en la parroquia Villa La Unión un gran déficit en los niveles de estudios alcanzados, en un 36,28% han cursado o se encuentran en un nivel primario, en secundaria el 12,72%, educación básica 9,73%, educación media 3,25%, post bachillerato 0,48%, Superior 4,59%, Postgrado 0,11%.

Sin embargo, el analfabetismo en la parroquia Villa La Unión ha disminuido de acuerdo al censo del 2001 al 2010 en un 10,55% como se muestra a continuación:

Tabla 10. Analfabetismo

ANALFABETISMO			
Parroquias	2010	2001	Variación %
Villa la Unión	27.56%	38.11%	-10.55%

Fuente: (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta, 2014-2019).

Autora: Ana Lucia Ortiz Cuñas

- **Salud**

La Salud en el cantón Colta generalmente se trata de una salud preventiva mediante el desarrollo de programas de salud agropecuarias, además existe un centro de Médico de Orientación y Planificación Familiar.

Además, como apoyo externo el Ministerio de Salud ha provisto de centros de Salud para la atención médica y campañas de vacunación infantil, brindando estos servicios desde 1995.

- **Organizaciones de la parroquia Sicalpa**

Tabla 11. Organizaciones Villa La Unión

Parroquias	Comunidades	Juntas de regantes	Juntas administradoras de agua consumo humano	Asociaciones de mujeres	Organizaciones juveniles	Organizaciones para la producción y/o comercialización	Organizaciones de ahorro y crédito	Cooperativas de Transportes	Clubs deportivos	Organizaciones de Iglesias evangélicas	Asociaciones de trabajadores	Organizaciones religiosas católicas	Número total de organizaciones internas
Cajabamba	19	6	17	5	0	1	3	2	14	10	1	10	88
Sicalpa	70	4	49	19	1	0	0	0	63	45	0	21	272

Fuente: (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta, 2014-2019).

Autora: Ana Lucia Ortiz Cuñas

En la parroquia Sicalpa no se evidencian Organizaciones internas cuya actividad sea la de entregar servicios de ahorro y crédito. Además, existen otras organizaciones que con respecto a la totalidad determinadas en el Cantón es la que cuenta con un mayor número.

La relación con organizaciones externas en la parroquia Sicalpa los cabildos tienen las ONG`s, UODIC, COCIHG. Estas a su vez se ven representadas a nivel provincial por el COMICH y CONPOCIIIECH y a nivel nacional por la CONAIE, FEINE, FENOCIN y FEI.

- **Pobreza**

Dentro de los indicadores para medir la pobreza se encuentra el NBI, estas siglas representan a las Necesidades Básicas Insatisfechas que pueden existir en la población, la misma verifica los bienes y servicios disponibles en la comunidad o lugar de estudio. Bajo este análisis en el PDOT se considera que Colta en una década sea del 2001 al 2010 redujo esta tasa en un 2,6%.

En los casos de extrema pobreza por NBI, la reducción fue de 15,7%.

- **Grupo étnicos**

La población del cantón Colta se identifica principalmente con la nacionalidad Puruhá, la cual según los historiadores era una de la más poderosa según el número de habitantes. Se verifica que existen varias tradiciones aun conservadas como por ejemplo el idioma (Kichwa), la vestimenta, algunos curanderos (Yuyeros o parteras), el trueque y la vestimenta.

La unión familiar es monógama, donde los padres generalmente son aquellos que migran en busca de trabajo para la manutención familiar.

Desde un nivel organizacional el cantón Colta se estructura de acuerdo:

- Las comunidades con sus respectivas directivas velan por el desarrollo de cada una, la mayoría tienen reconocimiento jurídico.
- Los comités de padres de familia, trabajan por el bienestar de los niños de las escuelas, no tienen personería jurídica.
- Comités de juntas de agua son jurídicos.
- Grupo de mujeres, no todos son jurídicos.
- Clubes Sociales y deportivos.

- **Participación de la familia en las tareas productivas**

Tabla 12. Participación de la familia en las tareas productivas

TAREAS/ACTIVIDADES	PADRE	MADRE	HIJOS	HUJAS	OBSERVACION
AGRICULTURTA: Preparación del suelo, arado, abono, selección de semilla	X	X			Son tareas de adultos.
SIEMBRA: Abono. Deshierbe, volteo de la tierra, riego, limpieza de la acequia.	X	X			Son tareas de adultos
COSECHA: Repaso), corte, recolección, emparve, trilla, limpieza de grano.	X	X	X	X	Los infantes son complementarios.
GANADERIA: Ganado Mayor: alimentación y ordeño Ganado menor: Alimentación, esquilada, abono para la producción, cuidados especiales, hechura y refacción de corrales	X	X	X	X	Participa toda la familia
ELABORACION DE PRODUCTOS: Hilado de lana, tejido de lana, elaboración de instrumentos para la actividad agrícola y ganadera, cuidado de los instrumentos de labranzas y ganadería y construcción	X	X	X	X	Participa toda la familia.
ATENCIÓN DEL HOGAR: Crianza y cuidado de los hijos pequeños, preparación de alimentos, lavado de ropa, leña y acarreo de agua	X	X	x	X	Participa toda la familia.
OTRAS ACTIVIDADES: Participación en el mercado: transporte, venta, trabajo por salario y otras recompensas y migración					Se caracterizan como tareas de los adultos.

Fuente: (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta, 2014-2019).

Autora: Ana Lucia Ortiz Cuñas

Se evidencia que la familia se integra en las labores productivas de manera completa, por ello cada uno de los miembros entrega su aporte para el beneficio de la construcción del hogar.

- **Migración**

La migración externa ha tenido como destino principal a España; por motivos de trabajo el 29.62%, por estudios el 30%, debido a unión familiar el 33.33% y en el caso de otros el 68,97%. Otros destinos de los migrantes que representan un porcentaje considerable son Venezuela (26,90 %), Estados Unidos (20,11 %) y Colombia (8,97 %).

La emigración interna en este cantón básicamente ha sido dentro de la provincia de Chimborazo con el 62,46 %. Además, el 17.68% y el 10.17% de los pobladores residen en la provincia de Guayas y Pichincha respectivamente.

Los migrantes internos se dedican a trabajar en “negocios propios” (comercio al por menor) y en construcción principalmente. También cabe mencionar que su estancia es estacional, ya que permanecen en el cantón en época de siembra, de deshierba y cosecha de la producción agrícola y el resto del tiempo migran a trabajar temporalmente en las provincias señaladas.

4.1.1.2 **Ámbito Económico**

- **Población económicamente activa**

La Población Económicamente Activa según (INEC CPV-2010) está conformada por las personas de 10 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana

Tabla 13. Población Económicamente activa por Parroquias del cantón Colta

PARROQUIAS	PEA	%
CAÑI	463	2,10
COLUMBE	7371	33,50
JUAN DE VELASCO	1627	7,39
SANTIAGO DE QUITO	3244	14,74
CAJABAMBA	2976	13,52
SICALPA	6324	28,74
TOTAL	22005	100,00

Fuente: (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta, 2014-2019).

Autora: Ana Lucia Ortiz Cufias

Se puede apreciar que Sicalpa y Columbe son las parroquias con mayor número de personas en edad de trabajar.

Tabla 14. PEA por sexo

PEA / SEXO POR PARROQUIAS - COLTA					
PARROQUIAS	MUJER	%	HOMBRE	%	TOTAL
Cajabamba	1388	13,89	1588	13,22	2976
Sicalpa	2949	29,51	3375	28,09	6324
Cañi	190	1,90	273	2,27	463
Columbe	3143	31,46	4228	35,20	7371
Juan de Velasco	688	6,89	939	7,82	1627
Santiago de Quito	1634	16,35	1610	13,40	3244
Total	9992	100,00	12013	100,00	22005
%	45,41		54,59		

Fuente: (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta, 2014-2019).

Autora: Ana Lucia Ortiz Cuñas

Los hombres en la parroquia Sicalpa son en su mayoría con respecto a las mujeres, quienes se encuentran realizando trabajos para la manutención del hogar. El (PEA) a nivel de todo el cantón se encuentra en la zona rural evidenciando así el gran poder agrícola y ganadero que posee Colta.

- **PEA inactivo y activo**

Tabla 15. PEA Activa e Inactiva

PARROQUIA	POBLACION TOTAL	POBLACION TOTAL 10 AÑOS Y MAS	TIPO DE ACTIVIDAD										
			ACTIVA					INACTIVA					
			TOTAL	OCUPADOS	DESOCUPADAS		TOTAL	SOLO QUEHACERES	SOLO ESTUDIANTES	SOLO JUBILADOS	RENTISTAS	IMPEDIDO DE TRABAJAR	OTRO
					CESANTES	BUSCAR TRABAJO POR							
CAÑI	962	759	463	461	1	1	296	75	180	0	0	32	9
COLUMBE	1586	1272	7371	7220	31	120	5351	1844	2958	30	1	270	248
JUAN DE VELASCO	3918	2901	1627	1614	1	12	1274	386	689	1	1	144	53
SANTIAGO DE QUITO	5668	4919	3244	3212	10	22	1675	599	700	4	1	175	196
CAJABAMBA	5940	4926	2976	2937	8	31	1951	599	1101	11	2	131	107
SICALPA	1262	1046	6324	6241	16	67	4144	1272	2339	23	4	278	228
TOTAL	4497	3669	2200	2168	67	253	1469	4775	7967	69	9	103	841
%	100	81,60	59,97	98,55	0,30	1,15	40,03	32,50	54,23	0,47	0,06	7,01	5,72

Fuente: (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta, 2014-2019).

Autora: Ana Lucia Ortiz Cuñas

En la parroquia de Sicalpa existen más personas activas que inactivas lo que define el grado de importancia que tiene el trabajo para el desarrollo y bienestar de la familia.

- **PEA por sector económico**

El sector económico se lo ha estructurado de acuerdo a sectores, los cuales se los clasifica de acuerdo a los siguientes parámetros: “En el sector primario tenemos actividades como: la agricultura, silvicultura, pesca; explotación de minas y petróleos. En el sector secundario están actividades que mantienen relación directa con las industrias manufactures, seguido por la construcción y en menor proporción por el suministro de electricidad, gas, vapor, aire acondicionado, distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos. Las actividades del sector terciario están vinculadas básicamente al comercio (comercio al por mayor y menor), actividades de transporte y almacenamiento, y actividades de alojamiento y servicios de comidas, etc.” (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta, 2014-2019).

Tabla 16. PEA por sector económico

SECTOR	RAMA DE ACTIVIDAD	TOTAL	%	URBANA	RURAL
PRIMARIO	AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	15.920	77,00	249	15.671
	Total Sector Primario	15920	77,00	249	15671
SECUNDARIA	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	271	1,31	60	211
	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	3	0,01	0	3
	DISTRIBUCION DE AGUA, ALCANTARILLADO Y GESTION DE DESECHOS	2	0,01	1	1
	CONSTRUCCION	705	3,41	54	651
Total Sector Secundario	981	4,74	115	866	
TERCIARIO	COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR	1.671	8,08	179	1.492
	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	390	1,89	77	313
	ALOJAMIENTO Y SERVICIO DE COMIDAS	115	0,56	39	76
	INFORMACION Y COMUNICACION	24	0,12	7	17
	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	16	0,08	3	13
	PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	73	0,35	27	46
	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	26	0,13	8	18
	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	209	1,01	61	148
	ENSEÑANZA	769	3,72	171	598
	ACTIVIDAD DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA	151	0,73	29	122
	ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACION	15	0,07	3	12
	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	111	0,54	24	87
	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES	202	0,98	25	177
	ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	2	0,01	-	2
	Total Sector Terciario	3.774	18,25	52	278
	TOTAL RAMA DE ACTIVIDADES	20.675	100	1.381	36.195

Fuente: (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta, 2014-2019).

Autora: Ana Lucia Ortiz Cuñas

Sin duda el sector primario es el que se evidencia en mayor proporción como aquella actividad productiva predilecta en el cantón Colta.

Las actividades del agro están representadas por los cultivos de: cebada, quinua, maíz, avena, papa, haba y brócoli.

4.1.2 Fortalezas

- Mayor número de habitantes en la parroquia Sicalpa en el cantón Colta
- San Lorenzo de Cawiña comunidad legalmente registrada
- Identidad cultural plenamente identificada
- Existencia de centros de educación
- Reducción del analfabetismo

- No existen organizaciones de ahorro y crédito
- Colaboración de organizaciones externas
- Reducción de pobreza
- Unión familiar monógama donde los padres buscan el sustento para las familias
- Todos los integrantes de la familia aportan a las actividades productivas
- PEA la segunda mayor en el cantón
- Predominación del sector productivo primario

4.1.3 Debilidades

- Predominación del nivel primario con respecto a otros niveles superiores de educación
- Presencia de analfabetismo
- Escasos centros de salud
- Sectores vulnerables con extrema pobreza
- Migración
- Existe PEA inactivo en un número considerable

4.2 Estudio sobre el diseño, funcionamiento y demás generalidades del Sistema de Cajas Comunitarias del país.

Para analizar el un estudio acerca de las cajas comunitarias en el país. Debemos revisar básicamente la parte legal del Ecuador.

El nacimiento de las cajas comunitarias en el Ecuador se da de manera informal y por acuerdo entre amigos, compañeros de trabajos y habitantes de los sectores rurales. Después de varios años con el auspicio de ONGs y de varios organismos de gobierno, como: el CODENPE, y GADs se interesaron en saber su funcionamiento y empezaron a brindar un acompañamiento técnico.

En el año 2011, el MIES, es el órgano de gobierno que aprueba los estatutos y reglamentos de las Cajas de Ahorro y Crédito comunitarias CAC's y son

Consideradas como comunitarias, son estructuras financieras y organizacionales fundamentadas en economía solidaria, que se congregan por afinidad a pequeñas agrupaciones comunitarias, con la finalidad de fomentar y conservar al cultura del ahorro, otorgar préstamos oportunos y accesibles a sus socios, con garantías flexibles, para mejorar la calidad de vida de sus socios.

En el año 2015 la SEPS indica que las cajas de ahorro y crédito comunitarias CAC's son consideradas como fuentes de financiamientos son instituciones que pertenecen a un número determinado de socios usualmente de bajos recursos que no han sido considerados sujetos de créditos por la banca comercial, quienes reciben ahorros de sus socios y posteriormente lo entregan a los mismos en forma de crédito.

4.2.1 Aportes de las cajas comunitarias a la economía del país

Este tipo de organizaciones ha servido a sus asociados para la realización de proyectos productivos que en las comunidades rurales vienen dados por la creación de pequeñas parcelas en donde los socios cultivan hortalizas, cereales, tubérculos y otros alimentos con la finalidad de venderlos para obtener un beneficio y también para el autoconsumo.

El estado no ha podido responder a la demanda creciente de la población para acceder a los recursos financieros, existiendo poca oferta de banca pública (Banco Ecuador, Banco del Pacífico, Corporación Financiera Nacional), esta situación le crea a la población más empobrecida barreras de no acceso al crédito, impidiéndoles iniciar actividades productivas y potenciar la asociatividad en la producción, comercialización y consumo y que han visto en las cajas de ahorro y crédito una oportunidad para obtener recursos financieros que les permitan mejorar su calidad de vida.

4.2.2 Diferencia entre cajas comunitarias y bancos comunales

A las cajas de ahorro y crédito comunitarias CAC's se les llama también bancos comunitarios, los mismos que aparecieron debido a la gran necesidad de financiamiento para aquellas personas a las cuales las entidades.

4.2.3 Diferencia entre cajas de comunitarias y bancos formales

Las Cajas de Ahorro y Crédito se diferencian de las grandes instituciones financieras porque son de propiedad de una comunidad, que se organiza, administra, planifica, realiza las captaciones, concede créditos y cobra, si se compara con los créditos otorgados por los bancos estos son préstamos de consumo, préstamos hipotecarios, préstamos prendarios y quirografarios.

En cuanto a las tasas de interés manejadas por los bancos estas dependen del tipo de crédito que haga la persona solicitante, por lo tanto, se encuentran entre el 18 y el 24% de interés anual, mientras que en las cajas de ahorro y crédito fijan tasas de interés más bajas, de modo que los socios se sientan atraídos en contraer un crédito. Las tasas de interés en las Cajas de Ahorro y Crédito se encuentran entre un 12% y un 18% anual.

4.2.4 Proceso de catastro de cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro

Junta de política y regulación monetaria y financiera

Resolución No. 436-2018-F de 19 de enero de 2018

Con el objeto de promover la profundización y la inclusión financiera, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (JPRMF) mediante Resolución No. 436-2018-F de 19 de enero de 2018, ha emitido la normativa para que las entidades asociativas o solidarias, cajas comunales y cajas de ahorro opten por la personería jurídica, adoptando su propia estructura de gobierno,

administración, representación, auto control y mecanismos de rendición de cuentas hacia la sociedad.

Para el catastro y constitución de cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro, deberán ingresar a la página web de la SEPS (www.seps.gob.ec). En este portal digital los representantes legales de estas entidades podrán descargar todos los formularios e ingresar al sistema en línea.

Es importante destacar que las cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro; adquieren derechos y obligaciones al constituirse. Entre ellas:

- Obligaciones Tributarias – SRI
- Obligaciones Patronales- IESS
- Obligaciones y compromisos adquiridos con entidades públicas y privadas a nivel nacional, entre otras.

4.3 Desarrollo de la propuesta técnica, administrativa, para la creación de una Caja Comunitaria en la Comunidad San Lorenzo de Cawiña.

4.3.1 Antecedentes

Una vez identificada los factores socioeconómicos del cantón Colta, podemos concluir que, por su variedad en los pisos geográficos, sus suelos son bastante productivos, la población de Colta en la mayoría se dedican a la producción agrícola y pecuaria, siendo esto una oportunidad para la creación de la caja de ahorro y crédito.

La migración del cantón Colta es interna y externa, la interna es temporal y en la mayoría, los hombres migran a trabajar y envían el dinero a su familia que se quedó Colta; mientras que la migración externa es a Europa; Colombia y Venezuela. En los últimos meses los migrantes retornados de Venezuela están en el Ecuador. No están en Colta, porque son eminentemente comerciantes al por mayor. Sin embargo, un porcentaje menor está en Villa la Unión, han creado

hoteles y está en camino un mini mercado. Convirtiéndose en otra oportunidad para la creación de la caja de ahorro y crédito.

Según el plan de desarrollo del cantón Colta 2014 – 2030 se va a construir un mercado regional de productores, donde está previsto que los productores del cantón Colta tengan prioridad, esto significa que los jóvenes optaran por la formación de microempresas productoras, siendo otra oportunidad para la Caja de ahorro y crédito.

4.3.2 Introducción

El Ecuador ya tiene experiencia en la formación y manejo de cajas comunitarias de ahorro y crédito. Después de haber revisado el plan de desarrollo del municipio de Colta se puede emprender la formación de una caja comunitaria en la comunidad San Lorenzo de Cawiña. Las cajas de crédito están especializadas en la canalización del ahorro popular y en la financiación de familias y de pequeños emprendimientos. Como la crea de cuyes, pollos etc. La raíz de la caja comunitaria a va a ser local. Su inserción dentro de la comunidad en la que operan y la participación de los asociados en la gestión son algunos de los elementos que la han convertido en un instrumento interesante para el desarrollo local. El principal objetivo de la caja de ahorro y crédito es el de prestar servicios financieros a aquellos sectores que habitualmente se hallan racionados en los mercados financieros y que no encuentran alternativas viables para el financiamiento de sus actividades que no sea el autofinanciamiento o el recurrir a usureros. Tres ventajas que pueden tener las cajas de crédito respecto a los bancos tradicionales son: 1) la inserción en la comunidad local, 2) la participación de los asociados en la gestión, 3) la posibilidad de poder canalizar, en coordinación con las autoridades del territorio donde están insertas, el ahorro local en actividades productivas del lugar.

4.3.3 Constitución de la caja de ahorro y crédito San Lorenzo de Cawiña

El reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular para la constitución de Cajas Comunitarias señala: se realizará una asamblea constitutiva con las personas interesadas, quienes, en forma expresa, manifestarán su deseo de conformar la organización y elegirán un directorio provisional integrado por un Presidente, un Secretario y un Tesorero, que se encargarán de gestionar la aprobación del estatuto social y la obtención de personalidad jurídica ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Acta Constitutiva. - El acta de la asamblea constitutiva a que se refiere el artículo anterior, contendrá lo siguiente:

1. Lugar y fecha de constitución;
2. Expresión libre y voluntaria de constituir la organización;
3. Denominación, domicilio y duración;
4. Objeto social;
5. Monto del fondo o capital social inicial;
6. Nombres, apellidos, nacionalidad, número de cédula de identidad de los fundadores;
7. Nómina de la Directiva provisional; y,
8. Firma de los integrantes fundadores o sus apoderados.

4.3.3.1 Acta de constitución

CAJA COMUNITARIA DE AHORRO Y CRÉDITO San Lorenzo de Cawiña a los 15 días del mes de Julio del 2017 en la Comunidad San Lorenzo de Cawiña Parroquia Sicalpa Cantón Colta, Provincia de Chimborazo de la República del Ecuador, se reúnen un grupo de personas hombres y mujeres voluntariamente en la Asamblea General, con la finalidad de constituir e inaugurar la administración y el funcionamiento de la caja comunitaria de la comunidad.

El objetivo principal de la Caja Comunitaria es de capitalizarse para brindar un servicio de ahorro y préstamos durante un tiempo indefinido, lo cual nos permitirá diversificar las actividades productivas y artesanales tendientes a promover el desarrollo socioeconómico de nuestra comunidad.

Siguiendo el orden del acta constitutiva se procede a nombrar a los directivos provisionales:

Presidente, sr.....

Tesorero, sr.....

Secretario, sra.....

Vocal principal, sr.....

Consejo de vigilancia sr.

Se toma el juramento y sus funciones van a ser: elaborar un borrador de estatutos para el funcionamiento; hacer aprobar en la SEPS..... La aprobación y creación de la caja de ahorro y crédito.

Los directivos dirigen la reunión y con los asistentes se resuelve que el aporte individual de...\$ 100,00 dólares, que se convierte en el Capital Patrimonio de la Caja Comunitaria, teniendo con un monto total de USD \$1.100,00.

Siendo las 20H00 se da por terminada la reunión y de acuerdo al procedimiento parlamentario, se procede a dar lectura el acta todos están conformes y se procede a firmarlo por estar aprobada.

Para constancia de lo actuado firman por triplicado todos los asistentes.

Tabla 17. Firmas de constancia

NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD	FIRMA

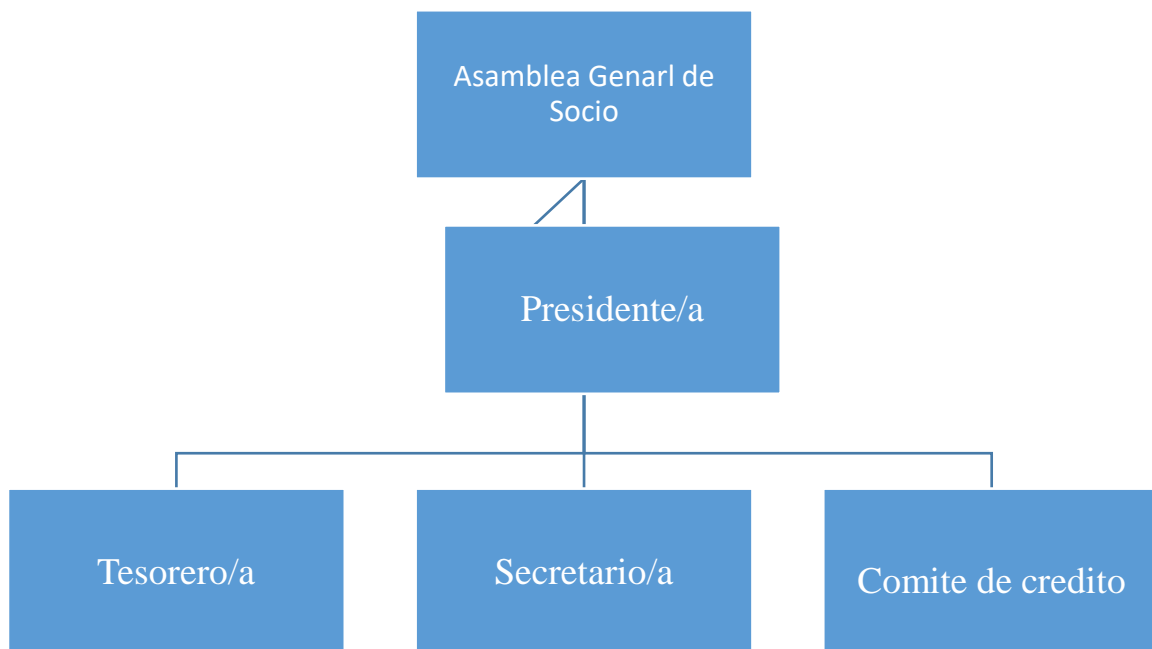
Autora: Ana Lucia Ortiz Cuñas

4.3.4 Estatuto para la Caja de Ahorro y Crédito

Véase (Anexo 4)

4.3.5 Estructura orgánica de la caja de ahorro y crédito

Gráfico 9. Estructura organizativa de la caja comunitaria



Autora: Ana Lucia Ortiz Cuñas

4.3.5.1 Funciones de la asamblea general de socios

- Velar por el cumplimiento del objetivo específicos de la Caja Comunitaria;
- Elegir y remover por causa justa a los miembros del Directorio, y llenar las vacantes que se produjeran;
- Dictar los reglamentos internos, reformarlos e interpretarlos;
- Conocer y resolver acerca de los informes anuales que presentarán el Presidente y el Director Ejecutivo sobre la gestión y el balance general de la Caja Comunitaria;
- Conocer y aprobar el plan anual de trabajo y el presupuesto anual de la Caja Comunitaria;

4.3.5.2 Funciones del presidente

DEL PRESIDENTE

Son atribuciones del Presidente:

- a) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de este Estatuto y las resoluciones adoptadas por la Asamblea General y por el Directorio;
- b) Convocar y presidir las reuniones de la Asamblea General.;
- c) Convocar y presidir las reuniones del Directorio;
- d) Delegar una o más atribuciones al Director Ejecutivo;
- e) Preparar los reglamentos de la Caja Comunitaria y someterlos a conocimiento del Directorio;

DEL SECRETARIO

Son atribuciones del Secretario:

- a) Suscribir con el Presidente las actas de las sesiones de Asamblea General y de Directorio;
- b) Llevar una nómina detallada de todos los miembros de la Caja Comunitaria;
- c) Redactar las actas correspondientes de las reuniones antes citadas;

DEL TESORERO

Son atribuciones del tesorero:

- a) Recaudar los aportes, cuotas, ahorros y demás contribuciones realizadas a la Caja Comunitaria
- b) Firmar conjuntamente con el presidente los documentos relacionados con el manejo financiero de la Caja.
- c) Informar mensualmente al Consejo de Administración y de Vigilancia, sobre el estado económico de la Entidad, y presentar los Estados Financieros respectivos.
- d) Cuidar que los libros contables sean llevados con exactitud y actualizados.
- e) Depositar el dinero recibido en una cuenta bancaria o Cooperativa que la asamblea designe.

4.3.5.3 Funciones del comité de crédito

El Comité de Crédito estará integrado por el Presidente de la Caja Comunitaria de Ahorro y Crédito, presidente de la comunidad, el Tesorero quien actuará como Secretario y un vocal, elegido por el por la asamblea general de socios.

- Será el encargado de estudiar, aprobar o rechazar las solicitudes de crédito, de acuerdo con los reglamentos
- Revisar el informe económico mensual de caja
- Velar por la colocación y recuperación de créditos
- Llenar, calificar y aprobar el Score de Calificación
- Se reunirá ordinariamente cada quince días y extraordinariamente cuando lo crea necesario.

DE LOS VOCALES

Son atribuciones de los Vocales:

- a) Presidir las Comisiones para las que fueren designados por el Directorio;
- b) Reemplazar a los demás miembros del Directorio en orden de elección; y,

4.3.6 Misión

La caja comunitaria brinda servicios financieros a los habitantes de la Comunidad San Lorenzo de Cawiña, con oportunidad, honestidad, equidad y transparencia, buscando la sostenibilidad institucional y promoviendo capacidades locales.

4.3.7 Visión

Para el año 2022, la Caja comunitaria ofrecerá sus servicios de calidad a los habitantes de otras comunidades del sector, debido a su crecimiento y confianza en la intermediación financiera comunitaria.

4.3.8 Objetivos de la caja comunitaria

- Establecer un sistema de ahorro seguro dentro de la comunidad
- Facilitar a los campesinos de la comunidad microcréditos en condiciones adecuadas.
- Lograr capitalizarse en cinco años y ser sostenibles
- Contribuir a mejorar los ingresos económicos a través del servicio de ahorro y crédito.
- Establecer alianzas estratégicas y desarrollar actividades de capacitación.

4.3.9 Principios de la caja comunitaria

- **Solidaridad:** Todo trabajo será por el bien común.
- **Ética:** Se refiera a valores como; la honestidad, respeto y responsabilidad protegiendo los intereses de sus asociados.
- **Igualdad:** Todo individuo tiene el derecho a ingresar a la Caja de Ahorro y Crédito en igualdad de condiciones.
- **Respeto:** Brindar a los socios la protección de sus capitales.

4.3.10 Servicios de la caja comunitaria

Los servicios que brinda la Caja son: de ahorro, crédito y servicios complementarios, y se detallan a continuación:

4.3.10.1 Servicio de ahorro

Considerando el ahorro como la diferencia entre el ingreso disponible y el consumo efectuado por una persona. Para acceder al servicio del ahorro la persona debe ser socio de la caja de ahorros. Para ello debe llenar una solicitud, y haber sido aprobado por el comité que se reúne cada seis meses.

Tabla 18. Solicitud de ingreso como socio

CAJA COMUNITARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN LORENZO DE CAWIÑA	
Solicitud de ingreso como socio	
San Lorenzo de Cawiña: _____ de _____ 20_____	
Apellidos: _____	Nombres: _____
Dirección: _____	Teléfono: _____
Lugar y fecha de nacimiento: _____	
Numero de cedula: _____	
EN CASO DE FALLECIMIENTO QUIEN RETIRA LOS FONDOS	
Apellidos: _____	Nombres: _____
Dirección: _____	TELÉFONO: _____
Lugar y fecha de nacimiento: _____	
Numero de cedula: _____ Teléfono: _____	
Una vez que he adjuntado todos los documentos necesarios, solicito a usted se apruebe el ingreso como socio de la caja de ahorro y crédito SAN LORENZO DE CAWIÑA.	

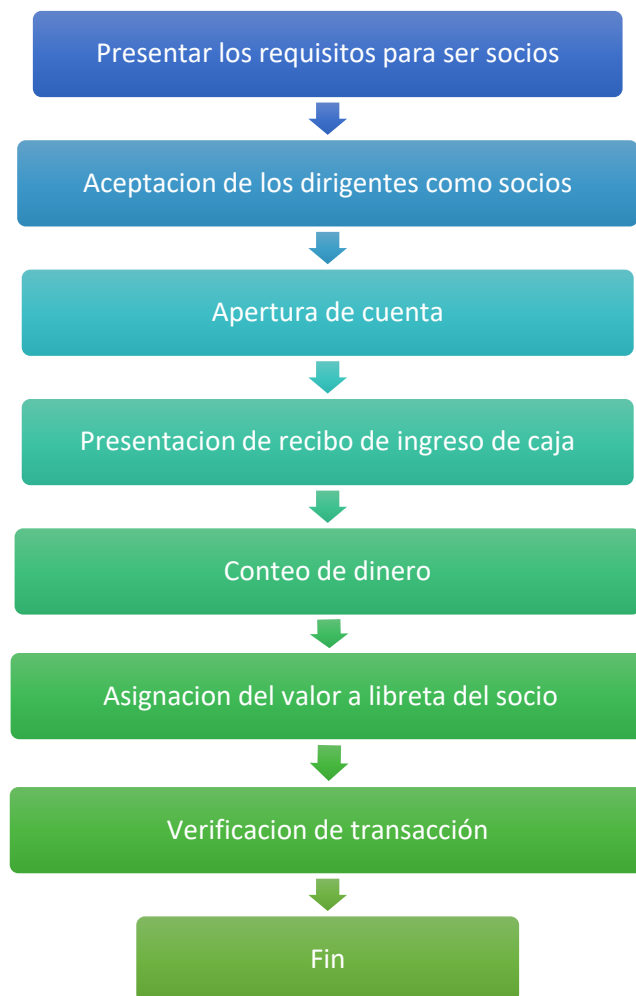
FIRMA	

Autora: Ana Lucía Ortiz Cuñas

Los requisitos para ser socio son:

- Copia de cedula y papeleta votación
- Solicitud aprobada
- Pago de un servicio básico
- Una foto
- \$ 10 dólares

Gráfico 10. Flujograma del servicio de ahorro



Autora: Ana Lucia Ortiz Cuñas

4.3.10.2 Ahorros Personal

Una vez que la persona ha sido aceptada como socio de la caja de ahorros, empieza por primera vez a realizar su primer depósito y con ello a abrir su cuenta, por efectos de económicos la caja va utilizar un comprobante de ingreso a caja, se hará por duplicado, el original para tesorería y a copia para el socio. El ahorro ayudará al socio a formar un patrimonio propio que le otorgue seguridad y tranquilidad, frente a imprevistos futuros y también lograr el hábito del ahorro. Para cada depósito y retiro de ahorro el socio va a presentar las siguientes solicitudes.

Tabla 19. Modelo de recibos de ingreso a caja

Recibo de Ingreso de Caja	
Caja Comunitaria de Ahorro y Crédito San Lorenzo de Cawiña	No. <input style="width: 80%;" type="text"/>
	\$..... <input style="width: 80%;" type="text"/>
Fecha: _____ Socio: _____	
Recibí de: _____	
La cantidad de: _____ con 00/100 dólares _____	
Concepto: Ahorros de: ahorros () préstamo () número de cuota ()	
Tesorero	Socio
<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 40px; margin-bottom: 5px;"></div> C.I.....	<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 40px; margin-bottom: 5px;"></div> C.I.....

Autora: Ana Lucia Ortiz Cuñas

4.3.10.3 Retiro de ahorros

El otro servicio que presta la caja de ahorros es el retiro de ahorros, el socio debe llenar una solicitud duplicado, uno para tesorería y la copia para el socio.

La comunitaria se reúne una vez por semana para atender créditos y ahorros. El socio dejara su solicitud de retiro de ahorros se reúne la comisión y autoriza la entrega del dinero. Esto con el fin de administrando todo el tiempo el dinero.

Tabla 20. Solicitud de retiro de ahorros

Caja Comunitaria de Ahorro y Crédito San Lorenzo de Cawiña		
Solicitud de retiro de ahorros		
		NO. _____
Nombre de Socio: _____		
N° de socio: _____		
Monto de retiro: _____		
Concepto del retiro: _____		
_____ Firma del solicitante		
C.I.....		
Para uso exclusivo del Consejo directivo de la Caja Comunitaria de Ahorro Y Crédito San Lorenzo de Cawiña.		
Aprobación de retiro.....		
Autorizado		
_____ PRESIDENTE	_____ SECRETARIO	_____ TESORERO

Autora: Ana Lucia Ortiz Cuñas

4.3.10.4 Libreta de ahorros

Producto financiero destinado al ahorro. Cuando abres una cuenta te entrega un pequeño libro en el que podrás ir actualizando los movimientos. La caja de ahorro y crédito San Lorenzo de Cawiña, después de haber sido aprobado como

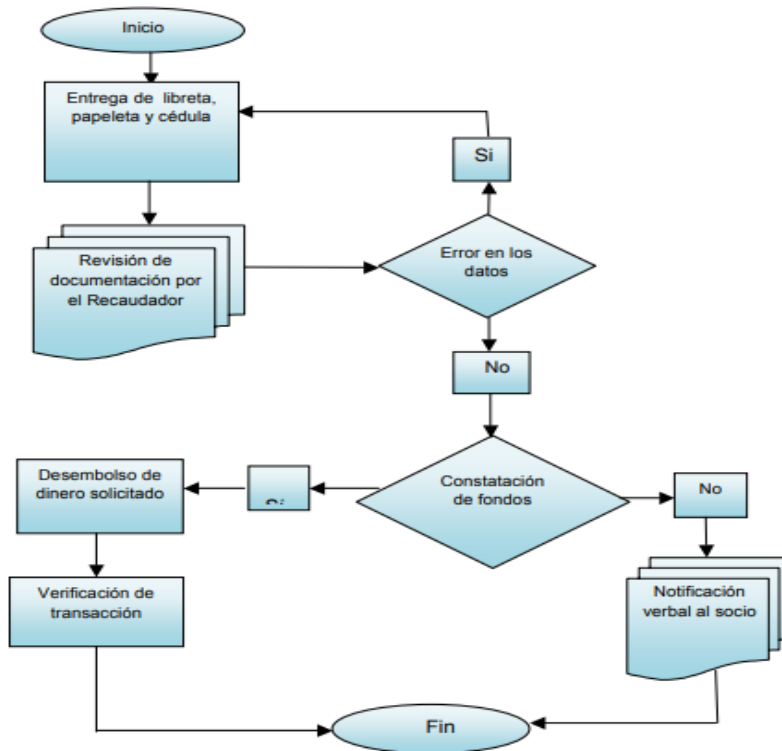
socio de la caja y haber realizado su primer depósito. Apertura una libreta de ahorros al socio donde se irán anotando sus depósitos y sus retiros de dinero.

Tabla 21. Libreta de ahorros y préstamos

Caja Comunitaria de Ahorro y Crédito San Lorenzo de Cawiña					
Libreta de Ahorros y Préstamos					
Nombre del socio: _____					No
Cuenta _____					
Cedula de identidad del socio: _____					
FECHA	No RECIBO	AHORRO	RETIRO	SALDO	FIRMA

Autora: Ana Lucia Ortiz Cuñas

Gráfico 11. Flujograma del retiro de ahorros



Autora: Ana Lucia Ortiz Cuñas

4.3.10.5 Crédito

La entrega de créditos es otro de los servicios que la caja de ahorros San Lorenzo de Cawiña, presta a sus socios. El crédito es una operación financiera en la que una persona (el acreedor) realiza un préstamo por una cantidad determinada de dinero a otra persona (el deudor) y en la que este último, se compromete a devolver la cantidad solicitada (además del pago de los intereses devengados, seguros y costos asociados si los hubiere) en el tiempo o plazo definido de acuerdo a las condiciones establecidas para dicho préstamo.

Requisitos para solicitar el Crédito

La caja comunitaria solicitará los siguientes requisitos

1. Ser socio de la Caja de Ahorro y Crédito San Lorenzo de Cawiña
2. Copia de cedula y papeleta de votación

3. Solicitud Crédito
4. Estar al día en sus aportaciones mensuales
5. Certificado de no adeudar a la comunidad

Pasos para solicitar el crédito

La caja de ahorro y crédito San Lorenzo de Cawiña previo la entrega de créditos sigue el siguiente proceso.

1. Sea socio de la caja
2. Saldo positivo en ahorros
3. Solicitud de crédito llenada y aprobada
4. Cumplir con los requisitos que exige la caja
5. Retiro del dinero mediante una solicitud de ahorros

Tipos de crédito que ofrece a sus socios

Los créditos se entregarán luego del cumplimiento de los respectivos requisitos, de manera ágil y oportuna, contando paralelamente, con la opción de que los socios puedan disponer de servicios complementarios como la capacitación, asistencia técnica y fomento al ahorro.

Gráfico 12. Niveles de crédito



Autora: Ana Lucía Ortiz Cuñas

Nivel 1: consiste en cumplir con todos los requisitos el crédito será de USD \$ 100,00 y es el primer crédito para el socio, plazo para recuperar el crédito será de dos meses.

Nivel 2: consiste en cumplir con los requisitos, el crédito será de 200,00 el plazo para recuperar el crédito será de cuatro meses.

Nivel 3: consiste en cumplir con los requisitos, el crédito será de 300,00 el plazo para recuperar el crédito será de cinco meses.

Nivel 4: consiste en cumplir con los requisitos, el crédito será de 400,00 el plazo para recuperar el crédito será de seis meses.

Nivel 5: consiste en cumplir con los requisitos, el crédito será de 500,00 el plazo para recuperar el crédito será de seis meses.

Entrega de los créditos

El período para el cual es concedido el crédito, se llama ciclo, este tiene una duración de 6 meses. Al iniciar un período la directiva convoca a las socias y socios, para la determinación de la duración del ciclo. No se puede emitir nuevos créditos hasta que no finalice el ciclo en curso. Salvo el caso en que existan como mínimo 5 nuevos socios, para iniciar un nuevo ciclo. De existir menos de 5 nuevos socios, deberán esperar la finalización del ciclo para acceder a los créditos.

Garantías

- Una **garantía moral** consiste en la existencia de un grupo organizado que cumpla con las condiciones establecidas para el adecuado funcionamiento de la Caja Comunitaria de Ahorro y Crédito
- Una **garantía formal** expresada con documentos legales: convenios, letras de cambio o pagaré.

Tasa de interés

Estas son las tasas referenciales del Banco Central del Ecuador, para la caja de ahorro y crédito será del 5% anual.

Gráfico 13. Tasa de crédito anual

versión Pública	8.58	Inversión Pública	9.33
<i>Las tasas de interés para los segmentos Microcrédito Minorista, Microcrédito de Acumulación Simple y Microcrédito de Acumulación Ampliada se calculó con base en la información del sector financiero privado y de la economía popular y solidaria (cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 y mutualistas).</i>			
2. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES PARA EL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO (SEGMENTOS 3, 4 Y 5)*			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Microcrédito Minorista ² .	24.50	Microcrédito Minorista*	30.50
Microcrédito de Acumulación Simple ² .	23.04	Microcrédito de Acumulación Simple*	27.50
Microcrédito de Acumulación Ampliada ² .	21.40	Microcrédito de Acumulación Ampliada*	25.50
<i>Las tasas de interés para los segmentos Microcrédito Minorista, Microcrédito de Acumulación Simple y Microcrédito de Acumulación Ampliada se calculó con base en la información del sector de la economía popular y solidaria (cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2, 3, 4 y 5).</i>			
Nota: Para los demás segmentos de crédito regirán las tasas activas efectivas referenciales y máximas establecidas para el sector financiero privado, público y, popular y solidario.			
<i>Resolución 437-2018-F de 26 de enero de 2018 de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.</i>			
3. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS PROMEDIO POR INSTRUMENTO			

Fuente: Banco Central del Ecuador

Autora: Ana Lucia Ortiz Cuñas

Tabla de amortización

Un cuadro de amortización es una tabla donde se muestra el calendario de pagos que se tiene que afrontar al concederse un préstamo. Es decir, es un resumen de todos los pagos que tiene que realizar el prestatario (la persona que disfruta del préstamo) durante la vida del préstamo, y se calcula de la siguiente manera:

M= Monto (interés más capital)

C: Capital

t: tiempo

i: tasa de interés

Este monto se divide para el número de periodos, tendremos las cuotas fijas a pagar

Tabla 22. Amortización del crédito

CAJA COMUNITARIA SAN LORENZO DE CAWIÑA TABLA DE AMORTIZACIÓN				
PRÉSTAMO NO.				
NOMBRES DEL SOCIOS				
FORMA DE PAGO				
FECHA DE ADJUDICACIÓN				
NO. CUOTAS	FECHAS	CAPITAL	INTERÉS	TOTAL A PAGAR

Autora: Ana Lucía Ortiz Cuñas

Solicitud de crédito

Se conoce como solicitud de crédito al procedimiento que consiste en pedir un préstamo a una institución financiera. La solicitud en si está compuesta por los documentos que la institución exige, para realizar la evaluación del crédito.

Si la persona cumple con los requisitos exigidos en la solicitud se aprobará el crédito.

Tabla 23. Solicitud de crédito

CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN LORENZO DE CAWIÑA					
SOLICITUD DE CRÉDITO					
TIPO DE CREDITO		ORDINARIO		EMERGENTE	
San Lorenzo de Cawiña:		Socio No.		Solicitud NO.	
Los datos que indica en esta solicitud son confidenciales cualesquier dato erróneo, causara su anulación inmediata. Solicitamos llenar con letra imprenta.					
DATOS DEL CRÉDITO SOLICITADO					
Valor solicitado			Plazo		
Destino del crédito					
DATOS DEL SOLICITANTE					
Apellidos y nombres				Cedula de identidad	
Estado civil del solicitante		Soltero		Casado	
		Libre		Viudo	
		Divorcio			
Dirección domiciliaria:					
Su vivienda es		Propia		Arrendada	
Vive con familia		Familia		Otros	
				Hipotecada si () no ()	
DATOS DECLARADOS DEL SOLICITANTE SUJETOS A VERIFICACIÓN					
Cargas familiares con dependencia directa			Numero		
Esposa					
Esposo					
Padres					
Hijos					
DATOS DEL CÓNYUGE					
Apellidos y Nombres completos					
Trabaja					
En que trabaja:					
SITUACIÓN FINANCIERA					
ACTIVOS		VALOR		PASIVOS	
Efectivo				Préstamo a banco cooperativas	
Bancos				Documentos por pagar a prestamistas	
Terrenos				Cuentas por pagar comunidad	
Casa				Cuentas por pagar junta del agua potable	
Vehículo				Cuentas por pagar canal de riego	
SUMAN ACTIVOS				SUMAN PASIVOS	
				CAPITAL ES IGUAL A:	
INGRESOS Y GASTOS					
INGRESOS		VALOR		GASTOS	
Remuneración				Alimentación	
Ventas de granos				Salud	
Ventas de animales				Educación	
Otros				Movilización	
SUMAN INGRESOS				SUMAN EGRESOS	
GARANTÍAS					
PERSONAL		NOMBRES DEL GARANTE		CI	
MORAL		LA COMUNIDAD			
RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE CRÉDITO					
f. presidente		f. secretario		f. tesorero	

Autora: Ana Lucia Ortiz Cuñas

Scoring de crédito

El scoring consiste en una información estadística del historial crediticio de la persona, en base a este análisis también la caja comunitaria aprobará el crédito solicitado

Tabla 24. Score de préstamos

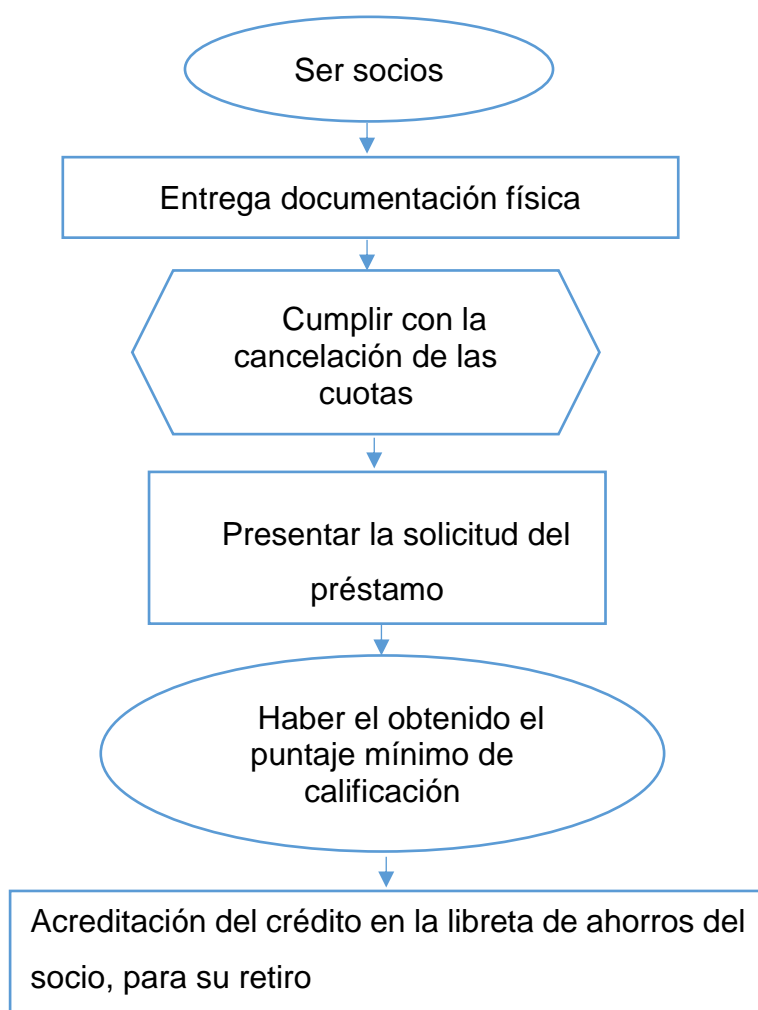
CAJA COMUNITARIA SAN LORENZO DE CAWIÑA SCORE DE PRESTAMOS						
Nombres del socio Numero de cedula Actividad económica						
EVALUACIÓN						
PRESTAMOS POR PAGAR	1 a 30 días	30 a 60 días	60 a 90 días	90 a 120 días	120 a 160 días	TOTAL
Obligaciones a bancos cooperativas						
DOCUMENTOS POR PAGAR						
Créditos a prestamistas	1 a 30 días	30 a 60 días	60 a 90 días	90 a 120 días	120 a 160 días	TOTAL
CUENTAS POR PAGAR	1 a 30 días	30 a 60 días	60 a 90 días	90 a 120 días	120 a 160 días	TOTAL
Deudas a la comunidad						
Deudas junta de agua potable						
Deudas al canal de riego						
RESULTADOS						
PARA USO DEL COMITÉ						
ACTIVOS PASIVOS SOLVENCIA (LIQUIDEZ)						

Autora: Ana Lucia Ortiz Cuñas

Entrega del crédito

Considerado como un préstamo en dinero donde la persona se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo o plazo definido según las condiciones establecidas para dicho préstamo. La caja de ahorro y crédito San Lorenzo de Cawiña el crédito depositara en la libreta de ahorros y el socio retira llenando una solicitud de retiro.

Gráfico 14. Proceso de la entrega de créditos



Autora: Ana Lucia Ortiz Cuñas

4.3.10.6 Protección del efectivo

Para resguardar el efectivo se tomará las siguientes precauciones:

- Se guardará el dinero en una caja fuerte
- La clave de la caja fuerte solo sabrá el tesorero y el presidente, y se cambiará cada 6 meses
- No se mantendrá valores mayores a \$100.00 El restante del efectivo se deberá depositar en una cuenta abierta para el efecto
- Las cuotas pagadas deberán ser depositadas inmediatamente en la cooperativa

4.3.10.7 Sistema contable

Libro de caja

En este libro se registran los comprobantes del movimiento del efectivo que la caja San Lorenzo de Cawiña va a realizar. Luego trasladar los movimientos débitos y créditos de las cuentas al libro mayor y obtener los balances.

Tabla 25. Libro de caja

CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN LORENZO DE CAWIÑA						
LIBRO DE CAJA						
DEL AL 2018						
FECHA	DETALLE	MOVIMIENTO	NO RECIBO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO

Autora: Ana Lucia Ortiz Cuñas

Este auxiliar será manejado mes por mes. Al finalizar los treinta días cerraremos el periodo. En la columna fecha se registra el día, mes y año que se realiza la transacción. Puede ser depósitos en ahorros, depósitos por pago de crédito, retiros de ahorros, o retiro de créditos; En la comuna de detalle se registra los nombres de los socios que realizan las transacciones y el concepto de los movimientos económicos; en la columna de movimiento se registrara D = depósito en ahorros, DP = deposito por pago de crédito; IMC = Interés cobrado por mora, RCE = retiro de crédito entregado; G1 = gastos administrativos; G2 = gastos sueldos; en la columna de los ingresos se registra todo el dinero que ingresa a la caja, en la columna de egresos se registra todo el dinero que sale y en la columna de saldo se registra la diferencia entre ingresos y egresos. La documentación fuente para ingresos y egresos son las solicitudes de depósito; las solicitudes de retiro; las solicitudes de crédito cuando han sido aprobadas, además se debe diseñar un documento de egreso de caja ara gastos administrativos que requieran salida de dinero.

Flujo del efectivo

El flujo del efectivo consiste en una proyección del movimiento del efectivo. Es un detalle de los ingresos y egresos del dinero de la caja de ahorro

Tabla 26. Flujo de efectivo

CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN LORENZO DE CAWIÑA													
FLUJO DE CAJA													
DEL	AL												2018
	M ES 1	M ES 2	ME S 3	ME S 4	ME S 5	ME S 6	ME S 7	ME S 8	ME S 9	MES 10	MES 11	MES 12	TOT AL
INGRESOS													
Saldo anterior													
Aportes de los socios para capitalización													
Prestamos recibidos													
Ahorro de los socios													
Cuotas de prestamos													
Interés ganado en prestamos													
TOTAL INGRESOS													
EGRESOS													
Préstamos a socios													
Intereses pagados por prestamos recibidos													
Interés pagado en ahorros													
gastos administrativos													
TOTAL EGRESOS													
UTILIDAD NETA													
Devolución de préstamo recibidos													
FLUJO DEL EFECTIVO NETO													

Autora: Ana Lucia Ortiz Cuñas

Ingresos

Los ingresos representan todas las entradas de dinero previstas a obtener durante el ejercicio económico

- Saldo anterior. - aquí registramos el saldo del flujo del efectivo neto del mes anterior. Obviamente el primer mes tendrá saldo cero.
- Aporte de los socios para capitalización. - aquí registramos los aportes obligatorios de los socios para capitalización de la caja de ahorros, dependiendo en el mes que preveamos que van a ocurrir.
- Prestamos recibidos. - aquí registraremos valores que obtengamos de préstamos que se haya recibido, por ejemplo, de la comunidad, siempre que haya aceptación del directorio.
- Ahorros de los socios. - aquí se registrarán todos los ahorros recibidos de los cuenta ahorristas.
- Cuotas de préstamos. - aquí registraremos todas las cuotas de recuperación de los créditos que la caja entregue.
- Interés ganado en préstamos. - aquí se registran los intereses que vayan generando los préstamos y que estén previstos con ganancias.

Egresos

En los egresos se registran todas las salidas de dinero

- Préstamos a los socios. - aquí se registran los créditos que la caja comunitaria san Lorenzo de Cawiña realiza a sus socios.
- Intereses pagados por créditos recibidos. - aquí registramos la salida del dinero por concepto de pago de intereses que la caja haya recibido.
- Intereses pagados en ahorros. - aquí vamos a registrar los valores que la caja paga por concepto de ahorros de los socios que hemos captado.
- Gastos administrativos. - Aquí registramos los gastos por concepto pago gastos de oficina y personal.

Utilidad neta

Aquí se calcula la diferencia entre ingresos y egresos mes por mes tal como indica las reglas del flujo de caja.

- Devolución de préstamos recibidos. - aquí se registra los valores que la caja debe devolver por créditos que han recibido (registrados en los ingresos)
- Flujo del efectivo neto. - Es la diferencia entre utilidad neta menos las devoluciones de préstamos recibidos, este saldo ira pasando de mes a mes.

Estado de resultados

Tabla 27. Estado de resultados

CAJA COMUNITARIA SAN LORENZO DE CAWIÑA		
ESTADO DE RESULTADOS		
DEL 10 AL 2018		
EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS		
INGRESOS		
Interés ganado en prestamos	\$	
TOTAL INGRESOS	\$	
EGRESOS		
Intereses pagados en ahorros	\$	
Gastos de personal	\$	
Gastos de oficina	\$	
TOTAL EGRESOS	\$	
UTILIDAD / PERDIDA	\$	
Preparado por		Aprobado por

Autora: Ana Lucia Ortiz Cuñas

Estado de resultados. - aquí se detallan todos los ingresos y los gastos que la caja comunitaria san Lorenzo de Cawiña va efectuar. Tiene como único objetivo dar a conocer el resultado del ejercicio utilidad o pérdida.

Estado de situación financiera

Tabla 28. Estado de situación financiera

CAJA COMUNITARIA SAN LORENZO DE CAWIÑA					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
DEL 10 AL 2018					
EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS					
ACTIVOS			PASIVOS		
ACTIVO CORRIENTE	\$		PASIVO CORRIENTE		
Caja			Depósitos en ahorros	\$	
Bancos			préstamos por pagar	\$	
Cartera de crédito			TOTAL PASIVOS	\$	
Prestamos nivel 1			PATRIMONIO		
Prestamos nivel 2			Aportes de capital	\$	
Prestamos nivel 3			Intereses de capitalización	\$	
Prestamos nivel 4			Resultado del ejercicio	\$	
Prestamos nivel 5			TOTAL PATRIMONIO	\$	
ACTIVO FIJO	\$				
Escritorio					
Silla					
TOTAL ACTIVOS	\$		TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	\$	

Autora: Ana Lucia Ortiz Cuñas

El estado de situación financiera detalla los activos y pasivos que la caja comunitaria va a tener al finalizar el ejercicio.

Desafiliación del socio de la Caja Comunitaria

El socio desafiliará por voluntad propia y tendrá que presentar los siguientes requisitos.

- Presentar una solicitud de desafiliación de la Caja Comunitaria
- Adjuntar copia de la cedula y papeleta de votación
- Presentar la libreta original para verificar los saldos
- El presidente aprobara el pedido del socio.

4.4 MANUAL DE ADMINISTRACION DE LA CAJA DE AHORRO Y CREDITO

4.4.1 Introducción

Las Cajas de Ahorro y Crédito Rural es un grupo comunitario organizado, en forma solidaria, donde sus miembros son los que administran y contabilizan sus recursos.

Las Cajas trabajan como pequeños bancos al servicio de la población, su función principal es orientar y financiar actividades económicas que no son atendidas por el sistema financiero formal.

En este manual desarrollamos dos capítulos, el capítulo es para los aspectos administrativos y el capítulo dos para los aspectos contables; que sin duda alguna, los más importantes, tratan de lograr una óptima gestión en la entrada del servicio de ahorro y crédito, sirven para organizar, planear, dirigir, supervisar y evaluar los recursos económicos, haciendo un buen uso de los mismos podrán apoyar el desarrollo de sus comunidades, facilitando prestamos rápidos y oportunos dirigidos a financiar actividades productivas, comerciales, de servicio y de coinversión.

Con una buena administración, se logra una cooperación apropiada de grupo, trabajando en base a un objetivo, haciendo el mejor uso de los recursos de que disponen y desarrollando la capacidad de todos los socios(as), para que en forma simple puedan administrar los préstamos, los ahorros, los retiros y recuperar los préstamos.

La contabilidad es la única manera que tienen los órganos directivos de la Caja para controlar los ingresos y los egresos de dinero que genera la actividad económica de la Caja para la toma de decisiones.

El presente manual, se desarrolla en dos capítulos, en el primero se brinda los lineamientos básicos y sencillos para administrar las Cajas Rurales de Ahorro y

Crédito y el segundo se brinda los conocimientos contables que se deben poner en práctica para el mejor uso de sus recursos financieros.

4.4.2 Objetivos

4.4.2.1 General

Mejorar el nivel de vida de los miembros de la Caja Rural, sus familias y su comunidad, a través de su participación plena y decidida en la ejecución e implementación de proyectos productivos.

4.4.2.2 Específicos

- Comprender la Importancia de la Asamblea en las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito.
- Establecer los elementos básicos de la administración para su aplicación en las Cajas.
- Comprender la Importancia que quienes administran las cajas rurales son miembros de los cuerpos directivos de la misma.
- Comprender para que sirve y la importancia del ahorro.
- Comprender para que sirve y la importancia de los préstamos.

4.4.3 Manual de Administración

CAPITULO I

ADMINISTRACION DE LAS CAJAS DE AORRO Y CREDITO RURAL

El ahorro es el dinero que las personas no gastan y deciden depositar en la Caja de Ahorro y crédito Rural, hasta tener una cantidad considerable como para:

- ✓ Invertirlo en un negocio.
- ✓ Utilizarlo en una emergencia personal o familiar.
- ✓ Comprar una propiedad.

- ✓ Comprar artículo para a casa.
- ✓ Educación de los hijos(as), etc.

Actividades a Seguir para Administrar los Ahorros Corrientes o Retirables

- ✓ El tesorero(a) recibe los ahorros que depositan los socios(as)
- ✓ Luego anota en el Libro de Caja en el Libro Auxiliar de Ahorros
- ✓ Registra en la Libreta de Ahorros, la fecha y la cantidad de dinero que recibió
- ✓ Calcula y registra los intereses cuando procede, que la Caja pagara a los socios(as), de acuerdo al estatuto
- ✓ El tesorero(a) entrega al ahorrante una Libreta de Ahorro, debidamente firmada

El tesorero(a) es la persona responsable de administrar los retiros desarrollando su labor de la siguiente manera:

- a) Anota el retiro en la Libreta de Ahorros, en el Libro de Caja, en el Libro Auxiliar de Ahorros por socio
- b) Registrar la fecha y la cantidad de dinero que entrego
- c) El cliente firma el Libro Auxiliar y el tesorero(a) estampa su firma en la Libreta de Ahorros para legalizar la operación
- d) El dinero se entregará solo al socio(a) o a un tercero previa autorización del dueño de la misma

Actividades para administrar los prestamos

1. La promoción

La promoción es un trabajo de todas y todos los miembros de la Caja de Ahorro y Crédito Rural.

Consiste en que todos los socios y socias deben informar a los miembros responsables de la comunidad, sobre los servicios de ahorro y préstamo que ofrece la Caja Ahorro y Crédito.

2. Solicitud de préstamo

- Las solicitudes de préstamo serán recibidas por el tesorero(a) de la junta Directiva de la Caja de Ahorro y Crédito Rural, quien la remitirá al Comité de Crédito.
- El Comité de Crédito revisara la solicitud del préstamo para verificar la información y documentación del Solicitante, fiadores o avales y/o garantías.

3. Análisis de la solicitud de préstamo

- El Comité de Crédito investigara si la información proporcionada en la solicitud de crédito es correcta.
- Realizara el análisis de toda la información.
- Si del análisis realizado se concluye que el solicitante, los fiadores o avales no cumplen con los requisitos, el Comité no aprobará dicha solicitud.
- Si la garantía es solidaria el Comité de Crédito deberá investigar si los fiadores tienen capacidad de pago para cubrir sus cuotas. Si son honrados, si viven en la comunidad y si no tienen préstamo pendiente de pago, o si son fiadores de otras personas.
- Además, deben comprobar los números de cedula de identidad de solicitantes
- Verificar las garantías ya sea solidarias u otras deben cotejar que la información proporcionada por el solicitante es verdadera para no tener problemas en la recuperación del préstamo.

4. Aprobación del préstamo

Cuando la solicitud de préstamo cumple con todos los requisitos que El Reglamento de Crédito de Ahorro y Crédito Rurales exige, el Comité de Crédito aprueba el préstamo.

5. Formalización del préstamo

El Tesorero(a) elabora la documentación del préstamo, que incluye el pagare y documentos de compromiso por aval conforme al tipo de garantía que se exige.

6. Entrega del préstamo

- El tesorero(a) anotara en el libro de préstamo la fecha, el monto total del préstamo otorgado, el tiempo o plazo para pagar préstamo, las cuotas del préstamo y el porcentaje del interés.
- Una vez que los documentos del préstamo han sido firmados por el cliente y los avales, en presencia del tesorero(a) se entrega el valor del préstamo.
- Se elaborará un expediente (carpeta) por cada solicitante, que incluirá la solicitud de préstamo, la información de los avales, el pagare, el documento de compromiso de pago con traspaso condicional y los documentos de garantía, préstamo.

Las Garantías

La Caja de Ahorro y Crédito Rural debe exigir las garantías que valgan más dinero que la cantidad.

Las garantías pueden ser:

- Solidaria

La Garantía Solidaria:

Son grupos de personas que son fiadoras entre ellos mismos.

En este caso, los requisitos son una letra de cambio solidaria o un pagare solidario.

CAPITULO II

REGISTROS CONTABLES EN LAS CAJAS DE AHORRO Y CRÉDITO RURAL

Contabilidad

La contabilidad es la vida de la Caja Rural, una buena contabilidad permite confiar en la Caja de Ahorro y Crédito Rural ya que se da conocer a sus socios(as) y ahorrantes, que su dinero está siendo bien manejado.

También es importante porque permite desarrollar y/o controlar:

- El Efectivo
- Depósitos de Ahorro
- Prestamos
- Intereses
- Toma de Mejores Decisiones, y
- Todas la Actividades Financieras que realiza:

La información que se da la contabilidad, ayuda a los y las miembros(as) de la Caja de Ahorro y Crédito Rural a administrar bien y controlar mejor los dineros que genera la actividad de la misma mediante el uso de los Libros y Registros Contables.

Responsables de Llevar los Registros Contables

El tesorero(a) y presidente o Administrador(a), es quien registra la información de las operaciones contables de todas las actividades financieras que realiza la Caja de Ahorro y Crédito Rural.

La información debe registrarse en forma ordenada y en el momento en que realiza la operación o transacción.

Importancia de llevar un Registro Contable

Por medio de un registro contable, se lleva un seguimiento y monitoreo de las transacciones y operaciones que diariamente se realizan en la Caja de Ahorro y Crédito Rural, permitiendo conocer y/o saber:

- Los ingresos y egresos diarios
- Si estamos ganando o perdiendo
- Cuánto dinero hemos prestado y ahorrado
- Los estados financieros actualizados
- Los ingresos y egresos mensual y anual o según lo establecido en el reglamento de la caja
- Los intereses ganados y pagados

El Interés dentro de las operaciones financieras

Concepto de Interés:

Es un índice utilizado para medir la rentabilidad de los ahorros o el costo de un crédito en un tiempo determinado. Se da en porcentaje (%); dicho interés se establece según lo acordado por la asamblea o la junta directiva, existen dos tipos de tasa de interés:

- Sobre Capital Prestado
- Pagados sobre Ahorros

Interés sobre Capital Prestado: Es el porcentaje que se cobra por el dinero prestado a un plazo determinado, los socios o socias y a particulares.

Interés pagado sobre Ahorros: Es el porcentaje que se paga la Caja de Ahorro y Crédito Rural. Al ahorrante por su dinero depositado a un plazo.

Calculo de los Intereses

Es importante conocer las diferentes operaciones para calcular intereses. Estos conocimientos son básicos para la vida de la Caja.

Para calcular intereses necesitamos saber lo siguiente:

El interés se cobra o se paga de acuerdo a lo establecido por la asamblea de socios(as) de la Caja de Ahorro y Crédito Rural.

Elementos necesarios para realizar el cobro de intereses:

- La cantidad de Capital (dinero) que puede ser: préstamos o ahorros
- El porcentaje de interés anual
- El tiempo o plazo en el que se calculara el interés

La fórmula para calcular el Interés:

I = Interés

C = Capital

% = Porcentaje de Interés Anual

T = Tiempo

CUOTA DEL PRESTAMO A PAGAR

Recordemos que la cuota, es el valor del Capital más el Interés que pagara el cliente en el plazo acordado, que puede ser mensual, bimensual, trimestral o al vencimiento.

CAPITAL  CUOTA + INTERES

5 CONCLUSIONES

- Del diagnóstico socioeconómico de la Comunidad San Lorenzo de Cawiña y sus alrededores, se identifica que existen familias con recursos económicos limitados, sin embargo, es posible capitalizar recursos a través del ahorro, así como también gestionar ante diversas instituciones una capital semilla, que les permita iniciar con emprendimientos.
- Una vez identificado las potencialidades agrícolas y pecuarias de la zona, así como el interés de las familias por incursionar en emprendimientos, logrando así un desarrollo de su comunidad, es conveniente la gestión de un proyecto para la creación de una Caja Comunitaria, pero con la búsqueda inicial de un capital, (semilla), que les permita iniciar el trabajo de la misma.
- Una vez realizado el estudio sobre el diseño, funcionamiento y demás generalidades del Sistema de Cajas Comunitarias del país, se concluye que: la estructura de las Cajas de ahorro y Crédito en el País, están liderados por personal técnico en ciertos mandos y las demás áreas técnicas son básicas y emplean gente de la comunidad. En algunos casos la misma gente de la comunidad se ha preparado y se encuentra al servicio de este tipo de organización financiera.

6 RECOMENDACIONES

- Es necesario que los pobladores de la comunidad San Lorenzo de Cawiña y sus comunidades aledañas se unan para de manera conjunta puedan impulsar la implementación de la Caja Comunitaria, que conlleva a un desarrollo de sus familias y comunidades.
- A pesar de que se considera que los pobladores pueden generar pequeños ahorros, es necesario buscar a través de diferentes instancias recursos que aporten en la implementación de la Caja Comunitaria. Para el incrementar microproyectos como: cría de cuyes, cría de conejos, chanchos, ovejas; y cultivo de lechuga, remolacha zanahoria y acelga, rábanos.
- Así como las Cooperativas de Ahorro y Crédito han creado redes para buscar apoyos técnicos, financieros y otros; es importante que las Cajas de Ahorro y Créditos, Cajas Comunitarias, Bancos Comunales, también se unan a través de una red, para buscar apoyos a través de alianzas estratégicas.

BIBLIOGRAFÍA

1. Asamblea Nacional. (2011). Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. Quito: Registro Oficial.
2. Asamblea Nacional. (2014). Código Orgánico Monetario y Financiero. Quito: Registro Oficial.
3. Bautista Haro, M. C., & Manotoa Madruñero, M. I. (2013). Propuesta de creación de una caja solidaria rural en la comunidad San José de Lloa, parroquia Lloa cantón Quito, provincia de Pichincha. . Quito: UCE.
4. Cárdenas, E. &. (2012). Creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito. Quito: UCE. Facultad de Ciencias Económicas.
5. Código Orgánico Monetario y Financiero . (2014). Art. 459. Quito: Registro Oficial.
6. Corporación 3D. (2014). Sistema de Gestión de Calidad. Quito: MINEDUC.
7. Decreto Ejecutivo 1061. (2012). Reglamento a Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria. Quito: Registro Oficial Suplemento 648 de 27-feb-2012.
8. Decreto Ejecutivo 1061. (2012). Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. Quito: Registro Oficial Suplemento 648 de 27-feb-2012 .
9. Erazo Sánchez, F. G. (2012). Propuesta para la implementación de cajas comunales en las comunidades de la zona sur-occidental del cantón Chillanes – Bolívar auspiciadas por Visión Mundial Ecuador. Riobamba: ESPOCH.
10. Fundación Solar. (2013). Los microcréditos para el desarrollo de empresas con tecnologías renovables. Guatemala: Tritón Imágen.

11. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta. (2014-2019). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Colta: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta.
12. Gonzalez, L. M. (2016). PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO EN LA PARROQUIA COLAISACA CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA. Loja: UNL.
13. ISO 9001. (2008). Norma Internacional Cuarta Edición. Ginebra Suiza: ISO.
14. Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. (2011). Art. 104. En A. Nacional, Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (pág. 20). Quito: Registro Oficial.
15. Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. (2011). Art. 78. Quito: Registro Oficial.
16. Magallanes Quinto, V., & Chunga Lasluisa, S. (2015). Diseñar estrategias para la creación de bancos comunales y su incidencia en el financiamiento y microcrédito a los agricultores de la parroquia el Laurel del cantón Daule. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
17. MAGAP. (2007). Reglamento Interno de la Comuna San Lorenzo de Cawiña. Quito: MAGAP.
18. Medina, I., & Florido, Á. (2010). Microcrédito y desarrollo: financiamiento de proyectos sociales. Espiral, 120.
19. PESA. (2012). Organización y funcionamiento de la caja rural. Honduras: SAG.
20. Ramírez, David Noel . (2008). Contabilidad Administrativa. México, Colombia: Mc Graw Hill/interamericana.
21. Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. (2012). Art. 90. Quito: Registro Oficial.

22. Ríos, M. (2015). El desarrollo comunitario y la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín del Cajas. Quito: PUCE.
23. Romero, Y., Arenas, A., Carrillo, D., & Vergara, D. (2011). Aspectos del Microcrédito en su Concepción Original, en Búsqueda de Factores de Mayor Impacto en Colombia: Revisión de Tema. Revista Tecno Lógicas, 117.
24. Ruilova Astudillo, J. P. (2013). DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PARA LA CREACIÓN DE CAJAS DE AHORRO Y CRÉDITO COMUNITARIAS. Cuenca: Repositorio Digital de la Universidad de Cuenca.
25. Sarabia, M., & Hernández, Y. (2013). EL MICROCRÉDITO COMO HERRAMIENTA ESTRATÉGICA DE DESARROLLO DE LOS MICROEMPREENDEDORES DE LA CALLE DE LA MONEDA DE LA CIUDAD DE CARTAGENA. Cartagena- Colombia: Universidad de Cartagena.
26. Universidad Rey Juan Carlos. (2008). Las Cajas de Ahorro: Clasificación y Actualidad. Madrid: se.

WEBGRAFÍA

1. www.eurorecidentes.com/empresa_empresas/diccionario_de_empresa/finanzas/c/cajas-deahorro.htm.
2. <http://www.elcomercio.com/actualidad/nuevos-tipos-credito-vigentes-ecuador.html>.
3. <https://www.definicionabc.com/economia/microcredito.php>
4. Franklin Geovanny Erazo Sánchez, (2012) PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CAJAS COMUNALES EN LAS COMUNIDADES DE LA ZONA SUR-OCCIDENTAL DEL CANTÓN CHILLANES – BOLÍVAR AUSPICIADAS POR VISIÓN MUNDIAL ECUADOR
5. Gil, S. (2018). *Microcrédito*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/microcredito.html>

6. Gonzales , G. (2003). *CONTABILIDAD GENERAL*. MEXICO. Obtenido de <http://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-37-Contabilidad-General.pdf>
7. Minsiterio de Economía Popular y Solidaria. (2012). *REGLAMENTO A LEY ORGANICA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA*. Obtenido de http://www.pichincha.gob.ec/images/xvillamarin/lotaip/anexos/2018/lit_a/a2/reglamento_ley_organica_economia_popular_y_solidaria_agosto_2018.pdf
8. Plotinsky, D. (28 de Marzo de 2014). *Fomento al desarrollo: Origen de las cajas de crédito*. Recuperado el 2 de Febrero de 2018, de <http://www.centrocultural.coop/blogs/cooperativismo/2017/07/09/fomento-al-desarrollo-origen-de-las-cajas-de-credito>
9. SEPS. (03 de 08 de 2018). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: <http://www.seps.gob.ec/preguntas-frecuentes>
10. Westreicher, G. (2018). *Análisis de crédito*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/analisis-de-credito.html>

ANEXOS

ANEXO 1. Carta de aceptación del proyecto

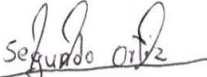
Comunidad San Lorenzo de Cawiña

CARTA DE AUSPICIO

Yo, Segundo Manuel Ortiz Guaila , con Cedula de Identidad N° 060491130-5 Presidente de la comunidad San Lorenzo de Cawiña, parroquia Sicalpa, Cantón, Colta concedo mi pedido total a la señorita Ana Lucia Ortiz Cuñas, para que cree una caja comunitaria en la comunidad antes mencionada.

Libre y voluntariamente me comprometo a proporcionar toda la información que sea necesaria, para ayudar a la culminación del proyecto de Tecnología en Contabilidad y Tributación.

Atentamente,


Segundo Manuel Ortiz Guaila

CI 060491130-5



ANEXO 2. Anteproyecto aprobado

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
PARTICULAR “SAN GABRIEL”**



ÁREA DE CONTABILIDAD Y TRIBUTACIÓN

TEMA: PROPUESTA PARA LA CREACION DE UNA CAJA COMUNITARIA PARA OTORGAR MICROCREDITOS DENTRO DE LA COMUNIDAD SAN LORENZO DE CAWIÑA PARROQUIA SICALPA COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL PERIODO 2017.

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TITULO DE
TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y
TRIBUTACION**

AUTOR: ANA LUCIA ORTIZ CUÑAS.

Riobamba – Ecuador

2017

CONTENIDO

1.	APECTOS GENERALES.....	102
1.1	Título del proyecto investigativo	103
1.2	Proponente	103
1.3	Asesor	103
1.4	Lugar de realización	103
1.5	Tiempo estimado de duración	103
1.6	Fecha estimada de iniciación	103
2.	CONTENIDO-MARCO REFERENCIAL	104
2.1	Introducción	104
2.2	Planteamiento del problema	105
2.3	Justificación	105
2.4	Objetivos.....	106
2.4.1	General.....	106
2.4.2	Específicos	106
3.	MARCO HIPOTETICO	107
3.1	Hipótesis.....	107
3.2	Operacionalización Conceptual	107
3.2.1.	Variable independiente.....	107
3.2.2.	Variable dependiente.....	107
3.2.1	Operacionalización de las variables independiente	108
4.	ESQUEMA TENTATIVO.....	111
4.2.1.	Depósitos a la vista	112
5.	PRESUPUESTO	114
6.	CRONOGRAMA	114
7.	BIBLIOGRAFIA.....	117
	ANEXOS	

1. APECTOS GENERALES

1.1 Título del proyecto investigativo

PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA COMUNITARIA PARA OTORGAR MICROCREDITOS DENTRO DE LA COMUNIDAD SAN LORENZO DE CAWIÑA PARROQUIA SICALPA CANTON COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL PERIODO 2017.

1.2 Proponente

Nombre: Ana Lucia Ortiz Cuñas

Especialidad: Contabilidad y Auditoría

1.3 Asesor

1.4 Lugar de realización

La tesis se lo realizará en la Comunidad de San Lorenzo de Cawiña de la Parroquia Sicalpa del Cantón Colta, Provincia de Chimborazo.

1.5 Tiempo estimado de duración

El tiempo requerido para la elaboración de la investigación será en 20 semanas.

1.6 Fecha estimada de iniciación

En el mes de junio del año 2017.

2. CONTENIDO-MARCO REFERENCIAL

2.1 Introducción

La caja comunitaria es una organización concebida para apoyar en su mayoría las actividades que realizan los pequeños productores, tanto de índole social como productiva. Dichas cajas están integradas por hombres y mujeres, unidos por vínculos de solidaridad, confianza y transparencia, para el manejo de recursos a nivel comunitario y para solucionar problemas económicos en sus unidades productivas agrícolas y micro empresariales de índole social como salud, educación y en algunos casos vivienda. Con el surgimiento de las cajas rurales, cuya misión es contribuir a mejorar la calidad de vida

Con la Caja Comunitaria, se quiere contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes, de la Comunidad, estimulando el ahorro local, por lo que muchas familias mejoran sus hogares y la productividad de campo.

Para en el futuro se pueda incrementar más socios y dar productos y servicios financieros diseñados acorde a las necesidades de nuestros socios, en los sectores menos favorecidos del Cantón y de la Provincia para generar confianza y mejorar su calidad de vida

Para el desarrollo de la investigación requiere la elaboración de los capítulos descritos a continuación:

Capítulo I, detalla la formulación del problema de investigación, las metas propuestas mediante la generación de los objetivos y la recopilación de datos generales Comunidad de San Lorenzo de Cawiña.

Capítulo II, menciona todas las definiciones importantes para fortalecer el conocimiento que se posee sobre el proceso contable y de qué forma se lo puede desarrollar.

Capítulo III, detalla los métodos y técnicas de la investigación científica que se utilizará para creación de la caja comunitaria.

Capítulo IV, con el análisis de toda la información recabada se elaborará una propuesta que servirá de guía para la toma de decisiones acertadas en la Comunidad de San Lorenzo de Cawiña.

Con todos los resultados se procederá a la elaboración de las conclusiones y recomendaciones que estarán vinculados con el número de objetivos planteados.

2.2 Planteamiento del problema

En la Comunidad de San Lorenzo de Cawiña de la Parroquia Sicalpa del Cantón Colta, es importante una caja comunitaria para que los miembros de dicha comunidad ahorren su dinero y ya no salga a la ciudad ya que la caja comunitaria será de gran utilidad para que puedan invertir y dar créditos para todo tipo que el socio requiera y también así hacerse reconocer al cantón y como no a la provincia en general

Los habitantes de escasos recursos económicos, especialmente del sector rural, evidentemente, requieren de recursos financieros en momentos claves del ciclo vital, ya sea para activar el aparato productivo o para inversiones en sus activos productivos; o también, para satisfacer necesidades de salud, educación y otros.

Lamentablemente para este sector social de la población, las instituciones existentes en la zona, no ofertan servicios financieros adecuados a sus necesidades, los factores para limitar la oferta son múltiples: falta de garantías suficientes, la lejanía de los sectores, el costo que implica la recuperación del crédito, el riesgo por la vulnerabilidad climática, la débil cultura de ahorro y crédito, etc.

2.3 Justificación

El presente trabajo de investigación se justifica porque pretende generar una alternativa de solución, la implementación de caja comunitaria de ahorro y

crédito, donde los habitantes de las comunidades de San Lorenzo de Cawiña contarán con un medio alternativo de financiamiento adecuado a sus necesidades.

Esta investigación tiene una verdadera importancia, porque al inyectar capital de trabajo, las familias beneficiadas tendrán oportunidades claras de mejora y superación. Con este modelo no se pretende solamente entregar dinero para su supervivencia, sino también potencializar el desarrollo que tienen las personas.

Este trabajo es original porque no han existido estudios similares en el sector. No se pretende aplicar modelos ya realizados en otros sectores, porque la situación social, económica y política de una área geográfica a otra difiere sustancialmente. Por esta razón se establecerá estrategias de trabajo, métodos, acciones, de acuerdo al sitio donde se busca crear la caja comunitaria.

2.4 Objetivos

2.4.1 General

- Elaborar una propuesta para la creación de una caja comunitaria, y otorgar microcréditos dentro de la comunidad de San Lorenzo de Cawiña de la Parroquia Sicalpa, del Cantón Colta de la provincia de Chimborazo, en el segundo Semestre del período 2017.

2.4.2 Específicos

- Realizar un estudio sobre el diseño, funcionamiento y demás generalidades del sistema de cajas comunitarias del país.
- Realizar el diagnóstico socioeconómico de la comunidad San Lorenzo de Cawiña y sus alrededores, a fin de identificar las fortalezas y debilidades para la creación de la caja comunitaria.

- Diseñar una propuesta técnica y administrativa para la creación de un caja comunitaria en la Comunidad San Lorenzo de Cawiña.

3. MARCO HIPOTETICO

3.1 Hipótesis

¿La creación de una caja comunitaria para otorgar microcréditos en la Comunidad San Lorenzo de Cawiña de la parroquia Sicalpa del Cantón Colta, mejorara las condiciones de vida de la comunidad?

3.2 Operacionalización Conceptual

3.2.1. Variable independiente

- La creación de una caja comunitaria para otorgar microcréditos en la Comunidad San Lorenzo de Cawiña de la parroquia Sicalpa del Cantón Colta

3.2.2. Variable dependiente

- Mejorará las condiciones de vida de la comunidad

3.2.1 Operacionalización de las variables independiente

Variable	Definición	Categoría	Indicadores	Técnica e Instrumento
<p>Caja Comunitaria</p>	<p>Es una organización concebidas para apoyar en su mayoría</p> <p>Las actividades que realizan los pequeños productores, tanto de índole social como productiva.</p> <p>Dichas cajas están integradas por hombres y mujeres, unidos por vínculos de solidaridad,</p> <p>confianza y transparencia,</p>	<p>Ahorros</p>	<p>Calidad normativa legal Reglamentos</p> <p>Organigrama</p>	<p>Encuesta</p> <p>Cuestionario</p> <p>Entrevistas</p>

<p>Microcrédito</p>	<p>Un microcrédito es un pequeño préstamo ofrecido a una persona sin recursos que no dispone de ningún aval o garantía de devolución, por un banco u otra institución financiera.</p>	<p>Finanzas</p>	<p>Porcentaje de ingresos Calidad de vida Servicios básicos</p>	<p>Encuesta Cuestionario</p>
----------------------------	---	-----------------	---	----------------------------------

3.2.2. Operacionalización de la variable dependiente

Variable	Definición	Categoría	Indicadores	Técnica e Instrumento
Mejoramiento de condiciones de vida	Las <u>condiciones</u> de vida son los modos en que las personas desarrollan su <u>existencia</u> , enmarcadas por particularidades individuales, y por el contexto histórico, político, económico y social en el que les toca vivir, se lo mide por ciertos indicadores observables.	Satisfacción Evaluación	Calidad Eficiencia Eficacia Flujograma de procesos	Encuesta Entrevistas

4. ESQUEMA TENTATIVO

CAPITULO I

1. GENERALIDADES

- 1.1. Introducción
- 1.2. Resumen
- 1.3. Summary
- 1.4. Planteamiento del Problema
- 1.5. Justificación
- 1.6. Objetivos
- 1.7. General
- 1.8. Específicos
- 1.9. Antecedentes
- 1.10. Reseña Histórica de la Comunidad de San Lorenzo de Cawiña.
- 1.11. Ubicación Geográfica de la Comunidad de San Lorenzo de Cawiña
- 1.12. Instalaciones
- 1.13. Organigrama estructural de Comunidad de San Lorenzo de Cawiña
- 1.14. Misión / visión.
- 1.15. Objetivos de la empresa.
- 1.16. Marco Legal.

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO

- 2.1. Origen de la caja comunitaria
- 2.2. Definición
- 2.3. Ventajas y desventajas
- 2.4. Características de una caja comunitaria
- 2.5. Importancia de una caja comunitaria
- 2.6. Servicios que prestara la caja comunitaria
- 2.7. Organización de la caja comunitaria
- 2.8. Tipos de organización

- 2.9. Marco legal para la creación de una caja comunitaria.
- 2.10. Estructura organizativa para la creación de una caja comunitarias
- 2.11. Definición de microcrédito
- 2.12. Tipos de microcrédito
- 2.13. Análisis de microcrédito
- 2.14. Ventajas y desventajas del microcrédito
- 2.15. Herramientas para la gestión interna de las cajas comunitarias.
- 2.16. Evolución de satisfacción dentro de la comunidad

CAPITULO III

3. MARCO METODOLOGICO E HIPOTETICO

- 3.1. Investigación de campo
- 3.2. Tipo de investigación
- 3.3. Métodos
 - 3.3.1. Método Científico
 - 3.3.2. Método Analítico
 - 3.3.3. Método Inductivo
 - 3.3.4. Método Deductivo
- 3.4. Técnicas e instrumentos
 - 3.4.1. Observación Directa
 - 3.4.2. Encuesta
 - 3.4.3. Tabulación de encuestas

CAPITULO IV

4. PROPUESTA

- 4.1. Propuesta de apertura de caja comunitaria
- 4.2. Formas de depósito
 - 4.2.1. Depósitos a la vista
 - 4.2.2. Depósitos en certificados de aportación
- 4.3. Socialización con la comunidad
- 4.4. Afiliación con la institución

- 4.5. Requisitos para créditos.
- 4.6. Formas de inversión
- 4.7. Desafiliación de la Caja
- 4.8. Manual de la caja comunitaria

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Recomendaciones

Bibliografía

Web grafía

Anexos

5. PRESUPUESTO

Rubros	Cantidad	Valor Total
Internet	horas	\$ 100,00
Impresora	1	\$ 100,00
Tinta para impresión	3	\$ 32,00
Copias	100	\$ 40,00
Resma de papel	3	\$ 20,00
Materiales de oficina	1	\$ 5,00
Calculadora	1	\$ 14,00
Empastado y anillados	1	\$ 45,00
25% imprevistos	1	00 \$ 89,
TOTAL	\$ 445,00	

6. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	Mes N° 1				Mes N° 2				Mes N° 3				Mes N° 4				Mes N° 5			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Presentación ante Proyecto																				
Anteproyecto																				
Corrección Anteproyecto																				
Primera Tutoría																				
Segunda Tutoría																				

Tercera Tutoría																				
Cuarta Tutoría																				
Quinta Tutoría																				
Sexta Tutoría																				
Séptima Tutoría																				
Octava Tutoría																				

Presentación del primer borrador															■	■							
Presentación del segundo borrador																		■	■				
Presentación de Tesis																					■		
Pre defensa																							■

7. BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFÍA

- ZAPATA SÁNCHEZ, Pedro; Contabilidad General, McGraw – Hill, 7° Edición, Bogotá, 2011
- CHIAVENATO, Idalberto; Introducción a la Teoría General de la Administración, McGraw - Hill Interamericana, 7 ed., México, 2004

WEB INTERNET

- www.eurorecidentes.com/empresa_empresas/diccionario_de_empresa/finanzas/c/cajas-deahorro.htm.
- <http://www.elcomercio.com/actualidad/nuevos-tipos-credito-vigentes-ecuador.html>.

ANEXOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR PARTICULAR

“SAN GABRIEL”

Provincia_____ Cantón_____ Comunidad_____

ENCUESTA 1:

1. ¿Cree qué sea necesario la creación de una caja comunitaria en la comunidad?

Sí ()

No ()

2. ¿Actualmente donde guarda su dinero?

En el Banco ()

En su casa ()

Cooperativas

Otros: _____

3. ¿Por cuánto tiempo le gustaría solicitar su crédito?

6 meses ()

8 meses ()

Ninguno ()

4. ¿ Le gustaria qué la caja comunitaria brinde préstamos al instante?

Siempre ()

A veces ()

Nunca ()

5. ¿ Cree usted qué la entrega de microcréditos a través de la caja comunitaria contribuirá a mejorar los niveles económicos y condiciones de vida de las familias de la comunidad de San Lorenzo de Cawiña?

Si ()

No ()

ANEXO 3. Acta de constitución

Acta de constitución

CAJA COMUNITARIA DE AHORRO Y CRÉDITO San Lorenzo de Cawiña a los 15 días del mes de Julio del 2017 en la Comunidad San Lorenzo de Cawiña Parroquia Sicalpa Cantón Colta, Provincia de Chimborazo de la República del Ecuador, se reúnen un grupo de personas hombres y mujeres voluntariamente en la Asamblea General, con la finalidad de constituir e inaugurar la administración y el funcionamiento de la caja comunitaria de la comunidad.

El objetivo principal de la Caja Comunitaria es de capitalizarse para brindar un servicio de ahorro y préstamos durante un tiempo indefinido, lo cual nos permitirá diversificar las actividades productivas y artesanales tendientes a promover el desarrollo socioeconómico de nuestra comunidad.

Una vez que se ha establecido los lineamientos de la propuesta de la Caja Comunitaria La Comunidad San Lorenzo de Cawiña lo constituimos con un aporte individual de...\$ 100,00...dólares, que se convierte en el Capital Patrimonio de la Caja Comunitaria con un monto de \$1.100, dólares ; las condiciones y responsabilidades que aceptamos al integrarnos a esta organización, por lo que procedemos a firmarla Presente Acta de Constitución Legal de la Caja Comunitaria Para constancia y aceptación de la Acta firmamos a los 15 días del mes de Julio Del año dos mil diecisiete .

PRESIDENTE, Sr.....

TESORERO, Sr.....

SECRETARIO, Sra.....

VOCAL PRINCIPAL, Sr.....

CONSEJO DE VIGILANCIA Sr.

ANEXO 4. Estatutos para la Caja de Ahorro y Crédito

CAPÍTULO I

NATURALEZA, DENOMINACIÓN Y DOMICILIO

DENOMINACIÓN Y NATURALEZA: Se constituye la Caja de Ahorro y Crédito San Lorenza de Cawiña como una organización de derecho privado, con ánimo de lucro y con finalidad social, con plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones, regulada por las disposiciones contenidas en el Código Civil vigente.

DOMICILIO: La Caja Comunitaria tendrá su domicilio principal en la Comunidad Caja de Ahorro y Crédito San Lorenza de Cawiña, Cantón Colta, Provincia de Chimborazo.

DURACIÓN: La Caja Comunitaria tendrá una duración indefinida, pudiendo disolverse de conformidad con la ley y el presente estatuto.

CAPÍTULO II

OBJETIVOS, GENERAL Y ESPECÍFICOS. FUENTES DE INGRESOS

OBJETIVO DE LA CAJA COMUNITARIA: Tiene como propósito ser una entidad que contribuya al desarrollo económico-social de la comunidad San Lorenzo de Cawiña mediante el apoyo a necesidades financieras de sus actores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Los fines específicos de la Caja Comunitaria son:

- a) Establecer un sistema de ahorro seguro dentro de la comunidad
- b) Facilitar a los campesinos de la comunidad microcréditos en condiciones adecuadas.
- c) Lograr capitalizarse en cinco años y ser sostenibles

- d) Contribuir a mejorar los ingresos económicos a través del servicio de ahorro y crédito.
- e) Establecer alianzas estratégicas y desarrollar actividades de capacitación.

FUENTES DE INGRESOS: Para el cumplimiento de sus objetivos, la Caja de Ahorro y Crédito contará con el aporte de sus miembros.

PROHIBICIÓN: La Caja Comunitaria no puede desarrollar actividades prohibidas por la ley, contrarias al orden público o a las buenas costumbres.

CAPÍTULO III DE LOS SOCIOS

CLASES DE SOCIOS: La Caja Comunitaria está integrada por los miembros fundadores, miembros activos.

SOCIOS FUNDADORES: Los miembros fundadores son las personas naturales que declararon su voluntad de crear la Caja Comunitaria San Lorenza de Cawiña y suscribieron el Acta de Constitución.

MIEMBROS ACTIVOS: Son miembros activos a más de los fundadores, las personas naturales o jurídicas que soliciten por escrito su ingreso y sean aceptados como tales por la Asamblea General. Y tendrán los mismos derechos y obligaciones que los miembros fundadores.

Los miembros fundadores y activos tendrán los siguientes derechos:

- a) Tener voz y voto en la Asamblea General de la Caja Comunitaria;
- b) Elegir y ser elegidos como integrantes del Directorio de la Caja Comunitaria;
- d) Sugerir y presentar al Directorio de la Caja Comunitaria iniciativas y proyectos compatibles con el objetivo y fines específicos de la Caja Comunitaria; y,

OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS ACTIVOS: Son obligaciones de los miembros las siguientes:

- a) Intervenir y colaborar en el cumplimiento de los objetivos de la Caja Comunitaria;
- b) Cumplir las resoluciones, comisiones y tareas que les sean encomendadas por el Directorio o la Asamblea General;
- c) Desempeñar a cabalidad los cargos para los cuales sean elegidos;
- d) Asistir a las reuniones de los órganos de los que sean miembros;

PÉRDIDA DE LA CALIDAD DE MIEMBRO: La calidad de miembro de la Caja Comunitaria se pierde por:

- a) Renuncia voluntaria, aceptada por la Asamblea General;
- b) Expulsión por faltas cometidas en contravención al Estatuto, Reglamento Interno y a la Ley; y/o,
- c) Fallecimiento.

CAPÍTULO IV RÉGIMEN DISCIPLINARIO

El miembro de la Caja Comunitaria puede incurrir en las siguientes faltas disciplinarias:

- a) Faltas leves; y,
- b) Faltas graves.

Son Faltas leves:

- ✓ La inasistencia injustificada a dos sesiones de la Asamblea General;
- ✓ La falta de puntualidad en la atención a las personas que requieran los servicios de la Caja Comunitaria.
- ✓ Practicar actos proselitistas dentro de la Organización;
- ✓ Dar muestras de indisciplina o provocar escándalos;

- ✓ Comportamiento inadecuado en las sesiones,
- ✓ Falta de amabilidad y cordialidad en la atención al público.

Son Faltas graves:

- ✓ Haber sido sancionado legalmente por tres ocasiones consecutivas en un mismo año, por falta de pago de las cuotas establecidas por la Asamblea General o por el Directorio;
- ✓ Actuar en nombre de la Caja Comunitaria, sin la debida autorización de la Asamblea general;
- ✓ Ejecutar actos contrarios a los fines de la Caja Comunitaria;
- ✓ Faltar de palabra o de obra a los compañeros o a los miembros de la Directiva de la Caja Comunitaria;
- ✓ Defraudación o malversación de los fondos de la Caja Comunitaria;

CAPÍTULO V ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN INTERNA

Caja Comunitaria tendrá como órganos los siguientes:

- La Asamblea General de Miembros
- El Directorio

LA ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General, constituida por la reunión de todos sus miembros activos, efectuada de acuerdo con la Ley y el Estatuto, es el órgano supremo de la Caja Comunitaria y tiene poderes para resolver todos los asuntos relacionados con el cumplimiento del objetivo y fines específicos de la Caja Comunitaria y tomar, dentro de los límites establecidos por la Ley y el presente Estatuto, cualquier decisión que creyere conveniente para la buena marcha de la Caja Comunitaria.

ATRIBUCIONES: Son atribuciones de la Asamblea General:

- a) Velar por el cumplimiento del objetivo específicos de la Caja Comunitaria;
- b) Elegir y remover por causa justa a los miembros del Directorio, y llenar las vacantes que se produjeran;
- c) Dictar los reglamentos internos, reformarlos e interpretarlos;
- d) Conocer y resolver acerca de los informes anuales que presentarán el Presidente y el Director Ejecutivo sobre la gestión y el balance general de la Caja Comunitaria;
- e) Conocer y aprobar el plan anual de trabajo y el presupuesto anual de la Caja Comunitaria;

CLASES DE ASAMBLEA: Las reuniones de la Asamblea General serán ordinarias y extraordinarias.

Las Asambleas Ordinarias se efectuarán por lo menos una vez al año, dentro de los tres primeros meses del año, para conocer los asuntos especificados en el orden del día de la convocatoria.

Las Asambleas Generales Extraordinarias se reunirán en cualquier tiempo, para tratar asuntos puntualizados en la convocatoria.

CONVOCATORIAS: Las convocatorias para la celebración de reunión de la Asamblea General las hará el Presidente del Directorio, mediante comunicación escrita, electrónica, o cualquier otro medio que permita tener constancia de su notificación, con cinco días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión.

PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA: Las reuniones de la Asamblea General, como las de Directorio, serán presididas por el Presidente, y en caso de falta o impedimento de éste, por el Vicepresidente. Actuará como secretario de la Asamblea el Secretario del Directorio.

ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL: De cada reunión de la Asamblea General deberá elaborarse un acta y será aprobado el término de la reunión.

REPRESENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRACIÓN DE LA CAJA COMUNITARIA

DEL PRESIDENTE

Son atribuciones del Presidente:

- a) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de este Estatuto y las resoluciones adoptadas por la Asamblea General y por el Directorio;
- b) Convocar y presidir las reuniones de la Asamblea General.;
- c) Convocar y presidir las reuniones del Directorio;
- d) Delegar una o más atribuciones al Director Ejecutivo;
- e) Preparar los reglamentos de la Caja Comunitaria y someterlos a conocimiento del Directorio;

DEL SECRETARIO

Son atribuciones del Secretario:

- a) Suscribir con el Presidente las actas de las sesiones de Asamblea General y de Directorio;
- b) Llevar una nómina detallada de todos los miembros de la Caja Comunitaria;
- c) Redactar las actas correspondientes de las reuniones antes citadas;

DEL TESORERO

Son atribuciones del tesorero:

- a) Recaudar los aportes, cuotas, ahorros y demás contribuciones realizadas a la Caja Comunitaria
- b) Firmar conjuntamente con el presidente los documentos relacionados con el manejo financiero de la Caja.
- c) Informar mensualmente al Consejo de Administración y de Vigilancia, sobre el estado económico de la Entidad, y presentar los Estados Financieros respectivos.
- d) Cuidar que los libros contables sean llevados con exactitud y actualizados.

- e) Depositar el dinero recibido en una cuenta bancaria o Cooperativa que la asamblea designe.

DE LOS VOCALES

Son atribuciones de los Vocales:

- a) Presidir las Comisiones para las que fueren designados por el Directorio;
- b) Reemplazar a los demás miembros del Directorio en orden de elección; y,

CAPÍTULO VII RÉGIMEN ECONÓMICO

El Patrimonio estará constituido por:

- a) Los aportes de los miembros de la Caja Comunitaria;
- b) Los bienes que en el futuro se adquieran a cualquier título;
- c) Los ingresos que obtuvieren de las actividades que realicen en función de sus objetivos;
- e) Las donaciones, herencias y legados aceptados por la Asamblea General de Miembros.

CAPÍTULO VIII DE LOS AHORROS Y CRÉDITOS

DE LOS AHORROS

Cada socio podrá depositar en la Caja Comunitaria una Suma de dinero según sus posibilidades económicas.

DE LOS PRÉSTAMOS COMUNITARIOS

La Caja Comunitaria otorgará créditos o préstamos ordinarios y extraordinarios.

CAPITULO IX

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS

DE LOS REQUISITOS

Para tener derecho a un préstamo de la Caja Comunitaria es necesario, cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser socio activo de la entidad.
- b) Haber cumplido oportunamente con el pago de las aportaciones fijadas por la asamblea general de socios.
- c) Haber depositado los ahorros programados.
- d) Tener la aprobación del comité de crédito.

DE LOS REQUISITOS

Para la concesión de los créditos se requiere cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Presentar la solicitud de crédito a la institución.
- b) Aprobación del Comité de crédito.
- c) Presentación de documentación que solicite para el efecto.

CAPITULO X

DISOLUCIÓN DE LA CAJA COMUNITARIA

La Caja Comunitaria podrá disolverse por las siguientes causales:

- a) Por disposición legal o reglamentaria;
- b) Incumplir o desviar los fines para los cuales fue constituida la organización;
- c) Disminuir el número de miembros a menos del mínimo establecido a la fecha de su constitución;

Acordada la disolución de la Caja Comunitaria por resolución de la Asamblea General Extraordinaria, con el voto de las dos terceras partes de la totalidad de los socios, en sesión convocada con este fin, se procederá a la liquidación correspondiente.

ANEXO 5. Solicitud de participación e ingreso (Propuesta)

CAJA COMUNITARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN LORENZO DE CAWIÑA

Solicitud de participación e ingreso

San Lorenzo de Cawiña: ____ de _____ 20____

Apellidos: _____ Nombres: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____

Lugar y fecha de nacimiento: _____

Numero de cedula: _____

EN CASO DE FALLECIMIENTO QUIEN RETIRA LOS FONDOS

Apellidos: _____ Nombres: _____

Dirección: _____ TELÉFONO: _____

Lugar y fecha de nacimiento: _____

Numero de cedula: _____ Teléfono: _____

Una vez que he adjuntado todos los documentos necesarios, solicito a usted se apruebe el ingreso como socio de la caja de ahorro y crédito SAN LORENZO DE CAWIÑA.

FIRMA

Fecha: De Diciembre del 20....

Yo.....portador de la cédula número..... De nacionalidad Ecuatoriano Edad..... Años de estado civil..... (nombre del conyugue..... CI.....) (de ser casado/unión libre) residente de la comunidad..... solicito participar, ser miembro activo y cumplir a cabalidad con los reglamentos establecidos en la Caja Comunitaria de Ahorro y Crédito....."la Comunidad".....

Firma del Solicitante

.....

Para el Comité de Crédito:

Solicitud Aprobada

Solicitud No Aprobada

Firmas

.....
.....

Director

secretario

vocal

ANEXO 6. Solicitud de crédito (Propuesta)

CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN LORENZO DE CAWIÑA					
SOLICITUD DE CRÉDITO					
TIPO DE CRÉDITO	ORDINARIO		EMERGENTE		
San Lorenzo de Cawiña:	Socio No.		Solicitud NO.		
Los datos que indica en esta solicitud son confidenciales cualesquier dato erróneo, causara su anulación inmediata. Solicitamos llenar con letra imprenta.					
DATOS DEL CRÉDITO SOLICITADO					
Valor solicitado			Plazo		
Destino del crédito					
DATOS DEL SOLICITANTE					
Apellidos y nombres			Cedula de identidad		
Estado civil del solicitante		Soltero	Casado	Unión Libre	Viudo
Dirección domiciliaria:					
Su vivienda es		Propia	Arrendada	Hipotecada si () no ()	
Vive con familia		Familia	Otros		
DATOS DECLARADOS DEL SOLICITANTE SUJETOS A VERIFICACIÓN					
Cargas familiares con dependencia directa			Numero		
Esposa					
Esposo					
Padres					
Hijos					
DATOS DEL CÓNYUGE					
Apellidos y Nombres completos					
Trabaja					
En que trabaja:					
SITUACIÓN FINANCIERA					
ACTIVOS		VALOR	PASIVOS		VALOR
Efectivo			Préstamo a banco cooperativas		
Bancos			Documentos por pagar a prestamistas		
Terrenos			Cuentas por pagar comunidad		
Casa			Cuentas por pagar junta del agua potable		
Vehículo			Cuentas por pagar canal de riego		
SUMAN ACTIVOS			SUMAN PASIVOS		
CAPITAL ES IGUAL A:					
INGRESOS Y GASTOS					
INGRESOS		VALOR	GASTOS		VALOR
Remuneración			Alimentación		
Ventas de granos			Salud		
Ventas de animales			Educación		
Otros			Movilización		
SUMAN INGRESOS			SUMAN EGRESOS		
GARANTÍAS					
PERSONAL	NOMBRES DEL GARANTE			CI	
MORAL	LA COMUNIDAD				
RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE CRÉDITO					
f. presidente		f. secretario		f. tesorero	

Autora: Ana Lucia Ortiz Cuñas

ANEXO 7. Comprobante de egreso e ingreso a caja (Propuesta)

Una vez aprobada la solicitud de pago se procede a firmar las garantías que en este caso será

Un **PAGARE**, por \$ 400,0 Dólares.

Comprobante de Egreso e Ingreso a caja

Recibo de Egreso de Caja	
Caja Comunitaria de Ahorro y Crédito San Lorenzo de Cawiña	No.004
	\$.....
Fecha.....	
Recibí... Nombre del tesorero	
La cantidad de..... 0.00	
Concepto..... Retiro de ahorros de	
.....	
.....	
Tesorero	Socio
..... C.I..... C.I.....

Recibo de Ingreso de Caja

Caja Comunitaria de Ahorro y Crédito San Lorenzo de
Cawiña

No.004

\$.....

Fecha.....

Recibí.....

La cantidad de..... **con 00-100**..... dólares

Concepto..... **pago de primera cuota**.....

.....

.....

Tesorero

.....
C.I.....

Socio

.....
C.I.....

ANEXO 8. Solicitud de retiro de ahorros (Propuesta)

Solicitud de retiro de ahorros		
Caja Comunitaria de Ahorro y Crédito.....		
Nombre de Socio.....		
N° de socio.....		
Fecha.....		
Monto de retiro.....		
Firma del solicitante		
C.I.....		
De uso exclusivo del Consejo directivo de la Caja Comunitaria de Ahorro Y Crédito		
Aprobación de retiro.....		
Autorizado.....		
.....
Presidente	Secretario	tesorero

Elaborado por: Ana Lucía Ortiz Cuñas

ANEXO 9. Libreta de ahorros y préstamos (Propuesta)

Libreta de Ahorros y Préstamos

Caja Comunitaria de Ahorro y Crédito.....

Nombre del socio..... N°.....001.....

Desde.....

-----Ahorro-----

FECHA	No RECIBO	AHORRO	RETIRO	SALDO	FIRMA